

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN EL BIOTOPO UNIVERSITARIO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL QUETZAL "MARIO DARY RIVERA", DEL
MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ

MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS FERNÁNDEZ

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN EL BIOTOPO UNIVERSITARIO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL QUETZAL “MARIO DARY RIVERA”, DEL
MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR

MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS FERNÁNDEZ
CARNÉ 200940978

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE	Lic. Zoot. M.A. Fredy Giovanni Macz Choc
SECRETARIA	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DOCENTES	Ing. Géol. Cesar Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE EGRESADOS	Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

COORDINADORA DE LA CARRERA

Lcda. T.S Floricelda Chiquin Yoj

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA	Lcda. T.S Claudia Quezada Aguilar
VOCAL	Lic. T.S M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

REVISORA DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lcda. T.S. Guadalupe Barreno de Bravo

ASESOR

Lic. T.S. M. Sc. Víctor Raúl Castillo Montejo



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-274-15.

6 de julio de 2015.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Biotopo Universitario para la conservación del Quetzal "Mario Dary Rivera", del municipio de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la T.S. Maria de los Angeles Contreras Fernández, carné número 200940978.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda, para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



"Id y Enseñad a Todos"

Victor Raul Castillo Montejo
Lic. Víctor Raul Castillo Montejo
Asesor

c.c. Archivo.



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz

Telefax: 7951-3645 y 7952-1064

E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-316-15.

10 de agosto de 2015.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Biotopo Universitario para la conservación del Quetzal "Mario Dary Rivera", del municipio de Purulhá, Baja Verapaz, elaborado por la T.S. Maria de los Angeles Contreras Fernández, carné número 200940978.*

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente.

Deferentemente.

"Id y Enseñad a Todos"



Lcda. Guadalupe Barreno de Bravo
Docente Revisora

c.c. Archivo.



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-352-15.

21 de septiembre de 2015.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Biotopo Universitario para la conservación del Quetzal "Mario Dary Rivera", del municipio de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la T.S. Maria de los Angeles Contreras Fernández, carné número 200940978.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.

"Id y Enseñad a Todos"




Lic. Julio Antonio Pisquiy Mejía
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. Archivo.



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-363-15.

2 de octubre de 2015.

Licenciado
Fredy Giovani Macz Choc
Director del CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisora de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Biotopo Universitario para la conservación del Quetzal "Mario Dary Rivera", del municipio de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la T.S. Maria de los Angeles Contreras Fernández, carné número 200940978.

Atentamente.

“Id y Enseñad a Todos”



Lic. Héctor Virginio Escobar Rubio
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Adjunto: Copias de constancias de computación e idioma *q'eqchi'*.
c.c. Coordinación Académica, archivo.

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal "Mario Dary Rivera" del Municipio de Purulhá, Baja Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciada en Trabajo Social.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María de los Angeles Contreras Fernández', with a small asterisk above the 'e' in 'Angeles'. The signature is written in a cursive style.

María de los Angeles Contreras Fernández
Carné No. 200940978

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA

A:

- DIOS** Por haberme dado sabiduría, inteligencia, tolerancia y amor que hoy hace posible alcanzar otro logro más en mi vida.
- MIS PADRES** Por su amor, paciencia, apoyo incondicional y confianza en mi persona para lograr este momento que hoy es un triunfo para ellos.
- MIS HERMANAS** Ruth, Magdalena, Dolores, Milixa y Patricia por su amor, apoyo y motivación para luchar por este sueño de convertirme en una profesional.
- MI HERMANO** Juan por motivarme a no desmayar en los momentos más difíciles.
- MIS SOBRINOS** Alí, Shaidy, Kemelin, Joshep, Sofía, Juan, Wendy, Ingrid, Cesar y Moisés, por llenar de alegría y motivación a mi vida.
- MI NOVIO** Elmer Rodríguez García, por su paciencia, comprensión, tolerancia, confianza, apoyo incondicional y por motivarme siempre a superarme como profesional.
- MIS AMIGAS** Saida, Claudia Ericka, Jaqueline y Sarahi por su apoyo y amistad incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A:

Dios por recordarme y demostrarme tu amor en cada momento de mi vida, en especial en los más difíciles y hoy por tu Gracia y Bondad me permites cumplir este sueño tan anhelado y porque me permites llenar de alegría a mis seres queridos.

Mis padres por su comprensión, amor y motivación día a día para cumplir esta meta y por apoyarme en los momentos de alegría y angustia de mi vida.

Al Programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM) por hacerme parte de esta experiencia que significó en mi vida una oportunidad para concluir una meta que creí que no podría lograr, en especial un agradecimiento a la Lcda. Ingrid Polanco, por su confianza, profesionalismo, cariño y apoyo incondicional que permitió que finalizara exitosamente la práctica.

Al Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal “Mario Dary Rivera” por brindarme la oportunidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado y por hacerme parte del logro de objetivos institucionales, en especial a la coordinadora Lcda. Mayra Oliva por su profesionalismo y apoyo incondicional en el proceso de práctica.

A los docentes por confiar en mí, motivarme y apoyarme para alcanzar esta meta profesional.

Al Centro Universitario del Norte (CUNOR) por ser el Centro de Estudios, que me cobijo por 6 años y que me permitió formarme hoy como una profesional.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iv
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA	3

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIOTOPO UNIVERSITARIO PARA LA CONSERVACIÓN DEL QUETZAL. “LIC. MARIO DARY RIVERA”

1.1 Aspectos generales del área	5
1.1.1 Nombre	5
1.1.2 Localización	5
1.1.3 Extensión territorial y altitud	6
1.1.4 Historia	6
1.1.5 Vías de acceso	6
1.1.6 Población	7
1.2 Caracterización de la institución	7
1.2.1 Filosofía	7
1.2.2 Organigrama	9
1.2.3 Recursos	9
1.2.4 Presupuesto	12
1.2.5 Proyectos ejecutados	12
1.2.6 Proyectos en ejecución	13
1.2.7 Creación	13
1.2.8 Marco legal	14
1.2.9 Asentamientos humanos	14
1.3 Operacionalización de la problemática	36
1.3.1 Identificación de problemas	36
1.3.2 Necesidad social	38
1.3.3 Problema de fondo	39
1.3.4 Manifestaciones	39
1.3.5 Agravantes	40

1.3.6	Definición del Problema Objeto de Intervención	40
1.3.7	Selección de alternativa de acción	41

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1	Metodología de Trabajo Social	43
2.1.1	Definición del problema objeto de intervención	43
2.1.2	Selección de alternativas de acción	44
2.1.3	Ejecución de las alternativas de acción	45
2.1.4	Evaluación	46
2.2	Actividades realizadas	47
2.2.1	Componente de educación ambiental - sanitaria	47
2.2.2	Componente de educación sexual y reproductiva	54
2.2.3	Componente de organización social	58
2.3	Otras actividades	64
2.3.1	Acompañamiento y asesoría comunitaria	64
2.3.2	Participación en actividades institucionales	64
2.3.3	Actividad de convivencia comunitaria	66

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1	Componente de educación ambiental - sanitaria	69
3.1.1	Realización de talleres	70
3.1.2	Jornadas de recolección de basura	72
3.1.3	Concurso de dibujo y manualidades con material reciclable	74
3.1.4	Micro proyecto de reforestación	76
3.2	Componente de educación sexual y reproductiva	78
3.2.1	Desarrollo de talleres	78
3.2.2	Jornada de examen de Papanicolaou	80
3.3	Componente de organización social	81
3.3.1	Talleres dirigidos a integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)	82
3.3.2	Elaboración de manual de funciones del Consejo comunitario de Desarrollo	83
3.4	Otras actividades	85
3.4.1	Acompañamiento y asesoría comunitaria	86
3.4.2	Participación en actividades institucionales	87
3.4.3	Actividad de convivencia comunitaria	88

CONCLUSIONES	91
RECOMENDACIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	99

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS	PÁGINA
1 Población por género comunidades de la zona de amortiguamiento	7

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA	PÁGINA
1 Taller sobre el manejo de desechos sólidos en la comunidad Cuchilla del Nogal	50
2 Traslado de plantas forestales a la comunidad	54
3 Demostración de métodos de planificación familiar	57
4 Taller sobre participación ciudadana, COCODE, Rio Colorado	60
5 Taller a grupo de mujeres, comunidad Cumbre Carpintero	62
6 Discusión de manual de funciones	64
7 Taller sobre temas ambientales y catastrales	66
8 Entrega de bolsa de alimentos en Cuchilla del Nogal	67

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACCBBN	Asociación del Corredor Biológico del Bosque Nuboso
BUCQ	Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal “Mario Dary Rivera”
CECON	Centro de Estudios Conservacionistas
CELATS	Centro Latinoamericano de Trabajo Social
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
COMUDE	Consejo Municipal del Desarrollo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
EPSUM	Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario
INAB	Instituto Nacional de Bosques
POI	Problema Objeto de Intervención
VOLUSAC	Voluntariado de la Universidad de San Carlos de Guatemala
ZAM	Zona de Amortiguamiento

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se realizó en el Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal (BUCQ), ubicada en el municipio de Purulhá, Baja Verapaz, es una de las siete áreas protegidas administradas por la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se dedica a la conservación de bienes ambientales del área, propiciando estrategias de educación ambiental y organizacional en las comunidades de la zona de amortiguamiento que ejercen presión negativa a los recursos naturales del Biotopo.

El componente específico de intervención se enfocó en tres áreas importantes, educación ambiental, educación sexual-reproductiva y organización social, en las que se desarrollaron procesos formativos de capacitación, trabajos de campo que permitieron el empoderamiento de conocimientos y prácticas cotidianas.

El proceso de inmersión e inserción permitió tener las primeras aproximaciones de la identificación del problema, pero fue hasta la investigación documental y de campo que se pudo identificar el problema objeto de intervención. Actividad que hizo necesaria la implementación de técnicas de recopilación de información, como: La observación, entrevistas semi estructuradas, que permitieron establecer como problema de fondo “desinterés de las instancias municipales y de los integrantes de los Órganos de Coordinación en el fortalecimiento de la estructura organizacional COCODE, como instancia para atender problemas comunitarios”.

Identificado el problema de fondo se procedió a un análisis de manifestaciones y agravantes, elementos que definieron como problema objeto de intervención “inexistencia de proceso formativos y educativos en el fortalecimiento organizacional local de las comunidades zonas de amortiguamiento, en la atención de necesidades y problemas que impiden su desarrollo comunitario”.

En seguimiento al proceso, se planteó de manera consensuada con la coordinadora del BUCQ y líderes de las comunidades, la alternativa de acción que se concretizó en un plan de trabajo denominado “Plan de fortalecimiento organizacional en las comunidades de la zona de amortiguamiento”. Plan de trabajo que permitió trabajar tres áreas de acción, en donde dos de ellas respondieron de manera positiva a los objetivos planteados en el Plan Maestro, que es la herramienta de manejo para el área protegida. A continuación se mencionan algunos resultados concretos alcanzados en los componentes de educación ambiental, educación sexual - reproductiva y organización social:

1. Implementación de cuatro talleres por cada área, trabajados acorde a la metodología de educación popular que permitió la transmisión de conocimientos y prácticas de manera sencilla. En donde participaron cuatro comunidades y un promedio de quince a veinte comunitarios beneficiados por taller ejecutado.
2. Desarrollo de un plan de capacitaciones sobre fortalecimiento organizacional, dirigido a integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo.
3. Elaboración de un manual de funciones del COCODE de la comunidad Rio Colorado.
4. Implementación de dos jornadas de recolección de basura en cuatro comunidades de la zona de amortiguamiento del BUCQ.
5. Implementación de una jornada de examen de Papanicolaou que benefició a cincuenta y ocho mujeres de tres comunidades.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se realizó en el Área Protegida Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal del Municipio de Purulhá, Baja Verapaz, del mes de agosto de 2 014 al mes de abril del año 2 015, práctica que se desarrolló acorde a la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), en sus cuatro momentos que fueron básicos y precisos para la intervención profesional.

El primer momento, consistió en la definición del Problema Objeto de Intervención (POI), en el cual se emplearon diversas técnicas de recolección de datos, entre ellas: la observación, investigación bibliográfica, entrevista semi estructurada y visitas de campo. Posterior a su identificación se desarrolló el segundo momento de la selección de alternativas de acción. En seguimiento al proceso y con apoyo de un análisis de criterios que permitieron identificar la viabilidad de cada alternativa, se eligió la opción más oportuna y correcta para contribuir en la solución del problema.

El tercer y cuarto momento, fue la etapa de ejecución y evaluación que se operacionalizó a través de la elaboración del plan de trabajo, en el que se desarrollaron acciones dirigidas al POI, plan que fue ejecutado en el mes octubre de 2 014 al mes de abril del año 2 015.

El presente informe tiene la finalidad de presentar y describir los procesos empleados en las actividades ejecutadas por la Trabajadora Social durante la intervención profesional, así mismo se analiza y se reflexiona en los aciertos y desaciertos obtenidos como producto de la intervención, mismos elementos que

pueden ser de ayuda para mejorar futuras intervenciones. Dicho informe se estructuró en tres capítulos que se describen a continuación:

Capítulo 1

Este apartado describe y da a conocer información básica de la unidad de práctica, es decir registra datos del Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal y su zona de amortiguamiento (5 comunidades que ejercen presión negativa al área protegida). En este capítulo se reflexiona y analiza los múltiples problemas y necesidades, desde un punto de vista de cómo y por quien es generado el problema (problema de fondo), sus manifestaciones, agravantes y finalmente se hace énfasis en la identificación del problema objeto de intervención, que es el objeto de la intervención profesional.

Capítulo 2

Este capítulo describe y detalla cada uno de los procesos desarrollados en las actividades que responden al problema objeto de intervención, mismas que fueron incluidas en el plan de trabajo.

Capítulo 3

En este apartado se realiza un análisis y discusión de resultados, con la finalidad de reflexionar y valorar la intervención profesional realizada por la Trabajadora Social en respuesta a los objetivos y metas definidos por la unidad practica que se plasmaron en el plan de trabajo.

Y finalmente se desarrollan las conclusiones y recomendaciones producto del trabajo desarrollado en la intervención profesional.

OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

1. Contribuir a través del Ejercicio Profesional Supervisado en la identificación, solución de problemas y necesidades de la unidad de práctica.
2. Trabajar los componentes de educación ambiental y fortalecimiento organizacional incluidos en el Plan Maestro del Biotopo para la Conservación del Quetzal.
3. Analizar y reflexionar el contexto bajo el cual vive la población de las comunidades de la zona de amortiguamiento, en relación a las acciones negativas para la conservación del medioambiente y área protegida.
4. Brindar las herramientas necesarias para que los líderes-lideresas comunitarias puedan desempeñar acciones de prevención y cuidado del medioambiente e impulsar el desarrollo local de su comunidad.
5. Promover la participación de mujeres, hombres y principalmente de la niñez-adolescencia en la solución de sus problemas comunitarios.
6. Fortalecer la relación institucional del Biotopo del Quetzal y sus comunidades de la zona de amortiguamiento con la finalidad de afianzar estrategias de conservación para el área protegida.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIOTOPO UNIVERSITARIO PARA LA CONSERVACIÓN DEL QUETZAL LIC. MARIO DARY RIVERA

1.1 Aspectos generales del área

1.1.1 Nombre

Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal

1.1.2 Localización

El Biotopo se localiza al Norte del país, entre los municipios de Salamá y Purulhá, del departamento de Baja Verapaz, en el kilómetro 160.5 de la ruta CA-14. Sus coordenadas geográficas son “longitud oeste 90°13'53” y latitud norte 15°11'32”. Y GTM 1680000,530000”.¹

Establecida como área protegida, con cinco comunidades, consideradas zona de amortiguamiento, las cuales ejercen presión negativa hacia el área, de manera que es necesario impulsar acciones que permitan no solo la conservación del Biotopo sino también los recursos naturales existentes a nivel local de las comunidades.

Estas comunidades se ubican a un “radio de un kilómetro del límite del Biotopo”², entre ellas: Río Colorado, Rincón del Quetzal, Cuchilla del Nogal y Cumbre el Carpintero, que pertenecen al

¹ CECON-USAC. 2 010.

² Plan Maestro BUCQ. 2 011-2 015.

municipio de Purulhá. Mientras que la comunidad Unión Barrios, pertenece al municipio de Salamá a tres kilómetros del Biotopo del Quetzal.

1.1.3 Extensión territorial y altitud

El Biotopo del Quetzal tiene un área de 1 033 hectáreas y posee un perímetro de 20.85 kilómetros. Y una altitud variable de 1 680 a 2 400 msnm.

1.1.4 Historia

La historia del manejo del Biotopo Universitario Mario Dary Rivera para la Conservación del Quetzal (BUCQ), data de junio de 1 976, año en el que el Consejo Municipal de Salamá, Baja Verapaz, otorgó a favor de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los terrenos municipales situados en los Cerros Quisís y Carpintero y legalizada en 1 989 por la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República, situándola en la categoría II de Biotopo protegido.

1.1.5 Vías de acceso

Para acceder desde la capital se debe tomar la ruta CA-14, dentro del kilómetro 160.5 a 4 kilómetros de la cabecera municipal de Purulhá Baja Verapaz.

En cuanto al acceso a las comunidades zonas de amortiguamiento no se hace complicado, debido a que las 5 comunidades están a la orilla de la carretera y cuenta con caminos vecinales, en el caso de Unión Barrios, Rincón del Quetzal y Río Colorado puede llegarse en vehículo, mientras que Cuchilla del Nogal y Cumbre el Carpintero solamente puede ingresarse a pie, aun transitables puede observarse que en algunas de ellas se tiene

inadecuado mantenimiento, lo que dificulta su paso especialmente en temporadas de lluvia.

1.1.6 Población

La población conformada por las etnias *Q'eqchi'* y *Pocomchi*, son sujetos importantes para la inclusión y desarrollo de las políticas públicas a través de instituciones públicas, privadas y ONG's, en la identificación de proyectos de desarrollo, se tiene un total de 3,521 personas, ubicadas en la zona de amortiguamiento.

**TABLA 1
POBLACIÓN POR GÉNERO
COMUNIDADES DE LA ZONA DE
AMORTIGUAMIENTO**

COMUNIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Río Colorado</i>	190	191	381
<i>Rincón del Quetzal</i>	221	221	442
<i>Cumbre el Carpintero</i>	70	86	156
<i>Cuchilla del Nogal</i>	210	172	382
<i>Unión Barrios</i>	1,065	1,095	2,160
<i>Total</i>	1,756	1,765	3,521

Fuente: Escuelas de la zona de amortiguamiento del Biotopo. Año 2 014.

1.2 Caracterización de la institución

1.2.1 Filosofía

a. Visión

“Ser una de las áreas protegidas que promueva la conservación del patrimonio natural de Guatemala.

b. Misión

Desarrollar modelos de conservación de la biodiversidad basados en la investigación, experimentación en programas de biología de la conservación y alianzas estratégicas con otros centros de investigación universitarios e instituciones afines que promueva la sostenibilidad ambiental, social y económica para la conservación del patrimonio natural del país en beneficio de la sociedad guatemalteca.

c. Objetivo**1. General**

La conservación del hábitat del Quetzal, la integridad del bosque nuboso y el mantenimiento de la producción de agua para las áreas colindantes.

2. Específicos

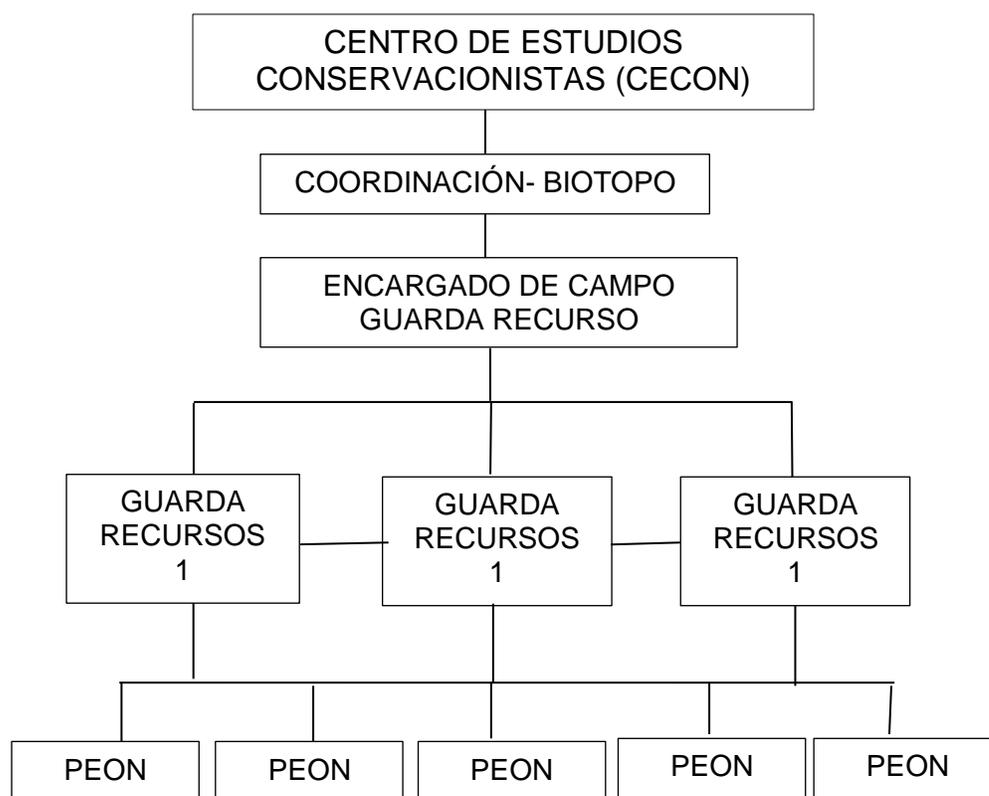
- Contribuir a la continuidad de los procesos y funciones del ecosistema del bosque nuboso de la región perteneciente al Bioma Selva de Montaña, como parte de la provincia biogeográfica Mesoamericana (Méndez, 1999).
- Contribuir a la protección de las cabeceras de las cuencas hidrográficas del área para garantizar la producción de agua y reducir los procesos erosivos.
- Fomentar la integración del área a los procesos sociales, económicos y culturales de los diferentes sectores vinculados (autoridades locales, comunidades, asociaciones locales, industria, organizaciones gubernamentales, entre otros), con el fin de que contribuya al desarrollo sostenible de la región en el largo plazo”.³

³ Plan Maestro, BUCQ. 2 011-2 015.

1.2.2 Organigrama

El Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal está dirigido por una coordinación que tiene como apoyo a 15 guarda recursos que laboran y velan por el cuidado y buen manejo del área protegida.

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DEL BIOTOPO UNIVERSITARIO PARA LA CONSERVACIÓN DEL QUETZAL



Fuente: Administración Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal. Año 2 014.

1.2.3 Recursos

a. Humanos

El Biotopo del Quetzal cuenta con una coordinadora que se encarga de administrar, coordinar, delegar responsabilidades y también funge como representante del Biotopo ante el COMUDE y vice presidenta en la Asociación

del Corredor Biológico del Bosque Nuboso, además brinda asesoría para la conservación de los recursos naturales en Grupo de Gestores con la finalidad de propiciar el desarrollo económico local.

A su vez, laboran quince guarda recursos que se encargan de dar el mantenimiento, servicio al cliente y otras actividades, estos son organizados por un encargado de campo quien coordina y supervisa actividades del personal.

Por último se encuentran las personas de las comunidades de la zona de influencia, pues componen una parte importante en el desempeño del Biotopo, debido a que realizan presión sobre los recursos naturales del área, siéndole necesario que profesionales de las Universidades lleven a cabo capacitaciones de educación ambiental, talleres y proyectos de desarrollo.

b. Administrativos

Este grupo abarca la infraestructura empleada para ejecutar las diferentes actividades de administración, estos espacios son: oficina central, bodega, carpintería, garaje, comedor, cocina, dormitorio, sanitarios, casa administrativa, área de manejo, clasificación y descomposición de basura orgánica e inorgánica.

c. Naturales

1) Flora

Según el plan maestro, en el Biotopo del Quetzal, la mayor parte del área protegida y la zona de amortiguamiento se encuentra representada por bosque

nuboso denso y semi denso, dentro de la cual se observan pequeñas porciones de vegetación disturbada. Al extremo este se localiza una pequeña parte de bosque de coníferas, la especie dominante es Pino Candelillo, (*Pinus tenuifolia*).

Esta vegetación exuberante y rica, tipificada como bosque nuboso se caracteriza porque presenta una abundante cobertura de musgo, helechos y flores como las orquídeas, que se desarrollan en montañas en donde la humedad introducida por nubes en formación es retenida con mayor efectividad. Estos últimos bienes han sido extraídos de forma ilícita que se comercializan para obtener un ingreso.

2) Fauna

En los últimos años, la fauna silvestre del Biotopo ha sido afectada negativamente por la influencia de las comunidades zonas de amortiguamiento en la cacería sin control y por la destrucción de la vegetación natural en las áreas aledañas. A pesar de ello, todavía se cuenta con varias especies sobresalientes de aves, mamíferos, reptiles anfibios y una gran variedad de insectos, las cuales hacen esta zona excepcionalmente valiosa desde un punto de vista biológico.

Entre algunos animales silvestres están los mamíferos, que en su mayoría son especies pequeñas (roedores y murciélagos), pero también se encuentran algunas más grandes como: el Armadillo, Tacuazín, Mapache, Zorrillo, Ardilla y Conejo.

En cuanto a las especies de aves relativamente abundantes y características se pueden mencionar: Azulejos, Gavilán, Gorrión o colibrí, Carpintero, Guardabarranco, Shara, entre otros. Los bosques latifoliados del área del Biotopo brindan un lugar muy importante como área de reproducción, refugio y alimentación del Quetzal, especie que se encuentra en peligro, debido a que en las comunidades aledañas se lleva a cabo la cacería ilegal que es utilizada con fines comerciales.

1.2.4 Presupuesto

“El presupuesto ordinario con que el CECON opera, sin incluir salarios son alrededor de Q179, 000, lo que equivale a un presupuesto diario por área protegida de Q12.26 y un promedio de Q372.91 mensuales. Si a lo anterior se suman los fondos privativos, es decir, aquellos ingresos por concepto de cobro de entrada a las áreas protegidas, éste solo se incrementa en Q 80.75 diarios”.⁴

Con lo anterior se observa que el presupuesto de funcionamiento que invierte la USAC es escaso y por otra parte es necesario resaltar que el financiamiento externo está condicionado a los criterios de áreas geográficas, políticas, etc. del donante lo cual limita el desarrollo de las áreas en su conjunto.

1.2.5 Proyectos ejecutados

El Biotopo del Quetzal no tiene proyectos ejecutados, debido a que el presupuesto que se le asigna es muy reducido, gracias al apoyo de la organización internacional JADE, se intervinieron

⁴ Plan Maestro BUCCQ. 2 011-2 015.

en áreas para hacer consultorías, investigaciones, capacitaciones para el personal y grupos de las comunidades zonas de amortiguamiento, provisión de recursos físicos y materiales para el BUCQ. Son los equipos multidisciplinarios a través de las prácticas de EPS, quienes coordinan alianzas institucionales en el desarrollo de proyectos a favor de las comunidades.

1.2.6 Proyectos en ejecución

Actualmente se trabaja un proyecto que fue aprobado por Rain Forest Alliance con fondos de USAID, proyecto denominado: Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala, para trabajarlo con la Asociación del Corredor Biológico del Bosque Nuboso. Dicho proyecto va enfocado en darle un buen uso a los recursos naturales de cada reserva natural privada integrada a la Asociación y promover el turismo en esta región. El Biotopo es una de las reservas asociadas y por ende este proyecto tiene cobertura en las comunidades de la zona de amortiguamiento.

1.2.7 Creación

Fue creado en 1976 por iniciativa de Lic. Mario Dary Rivera, quien logró que la Corporación Municipal de Salamá donara las primeras seis caballerías en usufructo vitalicio a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Biotopo "Lic. Mario Dary Rivera" es más conocido como "Biotopo del Quetzal", siendo una de las siete áreas de conservación que administra el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) unidad perteneciente a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

1.2.8 Marco legal

El Biotopo adquiere carácter oficial de Área Protegida con la declaratoria de la Ley de Áreas Protegidas por el Congreso de la República, según artículo 89 del Decreto 4-89, Ley de áreas Protegidas y sus Reformas Decretos 18-89 y 110-96 (Congreso de la República de Guatemala. 1 989).

1.2.9 Asentamientos humanos

Una nueva forma de organización territorial han sido los asentamientos que han provocado deterioro en el medio ambiente, influido por fines mercantilistas. Estas son áreas en las que se realizan acciones despiadadas de extracción de recursos naturales, pero en donde también población indígena y campesina vive y extrae lo necesario para reproducirse. Las comunidades parte de la zona de amortiguamiento se detallan a continuación:

a. Cuchilla del Nogal

Se localiza en el municipio de Purulhá, es una de las comunidades más recientes en su creación, aproximadamente 20 años de fundación. Su acceso es a través de la carretera principal de la ciudad capital hacia Cobán, Alta Verapaz, de la Cabecera Departamental de Baja Verapaz a 52 km y de la Cabecera Municipal de Purulhá a 5 km por carretera asfaltada.

La comunidad cuenta con los siguientes recursos naturales: suelos, bosques que conservan la diversidad de la flora y fauna, factores importantes para el equilibrio del ecosistema y el desarrollo de la actividad productiva de la localidad.

En cuanto al uso y vocación del suelo en la comunidad, predomina un clima templado que permite el cultivo de verduras y frutas, tales como: papa, repollo, güisquil, durazno, manzana, pera y café. La mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos anuales de maíz y frijol, a los que se destinan un aproximado de 96 por ciento, terrenos que tienen de 3 a 4 cuerdas. El 4 por ciento restante está distribuido en centro poblado, bosque mixto.

En la comunidad el agua es el recurso de consumo humano más común, se utiliza para riego de cultivos, uso doméstico y otras actividades. La mayor parte es consumida por la agricultura en un 80 por ciento y a nivel doméstico un 20 por ciento. Esto refleja que el recurso hídrico es efectivamente utilizado en gran cantidad, pero que con el pasar de los días este se encuentra afectado por la acción humana que se traduce en el manejo inadecuado de suelos y disposición de desechos sólidos. La contaminación humana, ha venido de la mano con el aumento poblacional que al mismo tiempo ha incrementado los asentamientos en cercanías de manantiales, ríos, quebradas y embalses que les proveen recurso hídrico.

La tecnología que utilizan los agricultores para la producción de granos básicos es la tradicional, no utilizan técnicas de conservación de suelos, carecen de asistencia técnica, utilizan la época de invierno para riego de cultivos, nulo acceso al crédito y mano de obra familiar, la cual es poco calificada y se caracteriza por el uso de herramienta manual.

A esto se suma que gracias al apoyo brindado por los profesionales epesistas y equipos multidisciplinarios, a través

de prácticas universitarias realizadas en el BUCQ se ha logrado brindar asistencia técnica para mejorar los cultivos y conservación de suelos sin dejar atrás la pertinencia cultural.

Es la actividad agrícola la más importante dentro de la comunidad, mayor generador de empleo informal y principal fuente de abastecimiento de alimentos. El cultivo de maíz es la producción predominante por tradición, puede notarse que no existe diversificación de cultivos, que les permita generar ingresos a los productores. Las personas dedicadas a la producción, enfrentan una serie de problemas para la obtención de financiamiento entre ellas la falta de organización. El sector agrícola no está organizado desarrollan las actividades de forma independiente.

Por otro lado entre las actividades pecuarias se encuentra la avicultura, la cual es eminentemente familiar destinada al autoconsumo y en algunos casos como fuente adicional de ingresos menores por venta. El sector avícola es el de mayor participación mediante la crianza de gallinas de traspatio. Cabe mencionar que algunas personas se dedican a la crianza de patos en menor volumen.

En Cuchilla del Nogal las familias tienen posesión de la tierra de su vivienda mediante escritura y carta de compra venta; sin embargo la situación jurídica se encuentra en trámite para su legalización. Un 15 por ciento de la población cuenta con casas formales y el 85 por ciento vive en casas de madera. Las principales características de las viviendas son: construcciones de adobe y block con piso de cemento o tierra y techo de lámina un 15 por ciento y de madera con piso de tierra con

techo de lámina en un 85 por ciento. Normalmente estas viviendas son de un cuarto y si es posible de dos; esta situación causa hacinamiento, por el uso de una habitación con más de 7 personas.

En la comunidad la población es indígena, en un 68.6 por ciento, existen etnias bien diferenciadas y dominantes que son el grupo *q'eqchi'* y *pocomchi* que se extiende hacia la zona este del Biotopo.

En cuanto a organización local, se debe mencionar que dentro de la comunidad existe un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), que se encuentra reconocido en la Municipalidad de Salamá y una asociación registrada en la Municipalidad de Purulhá, lo que evidencia que es una comunidad dividida, con desconocimiento normativo de funciones y en donde la participación de la mujer es casi nula, lo que ha dejado como consecuencia la poca presencia de organizaciones no gubernamentales y entidades públicas que promuevan el desarrollo local.

Uno de los mayores problemas de tipo socioeconómico que enfrenta la población de la comunidad, es la falta de fuentes de empleo, por la inexistencia de unidades productivas que absorban la mano de obra disponible. El 78 por ciento de la población está dedicado a la agricultura, sin embargo, este sector primario de la economía de la comunidad no es generador de empleo formal y permanente, debido a que en dicho sector se produce básicamente para la subsistencia, donde la fuerza laboral la constituye los miembros de la familia, quienes no perciben remuneración alguna.

El nivel educativo de la población de la comunidad es bajo, dado que el 46 por ciento de las personas entrevistadas se reportan alfabetos y el 54 por ciento analfabetos. De este último grupo el 90 por ciento no tiene educación primaria completa, en tanto el restante 10 por ciento como mínimo la tiene. En relación a la tasa de analfabetismo entre hombres y mujeres, se evidencia que es más acentuado en las mujeres en un 64 por ciento y preponderantemente en aquellas comunidades indígenas.

Es aquí en donde se analiza que a pesar que los años han pasado, todavía existe una brecha en cuanto a la oportunidad de asistir a la escuela, especialmente con las mujeres que desde muy pequeñas se les enseña y se les atribuye las actividades domésticas, se prioriza a que sea el hombre quien asista al centro educativo, siempre pensándose que este será quien proveerá al hogar de todo lo necesario. Además de ello la población de la comunidad, presenta niveles altos de pobreza y pobreza extrema, lo cual no le permite cubrir sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vivienda, recreación, entre otras.

Para que los habitantes de una sociedad gocen de un nivel de vida de calidad, deben contar con servicios básicos adecuados y tener acceso a ellos en condiciones favorables. A continuación se hace un análisis de la situación en que se encuentra los servicios en la comunidad.

El agua es el recurso indispensable y vital para la existencia del ser humano, por lo que la falta o escasez de esta, como la calidad de la misma, pone en riesgo la salud de los habitantes

de la comunidad. Del total de familias en la actualidad (74) que consume agua en la comunidad, aproximadamente 15 familias lo hace en forma entubada, la cual es captada por lluvia en un tanque de concreto de mediano tamaño distribuida por gravedad que no posee un sistema de tratamiento para su purificación, las restantes familias carecen de este servicio y se abastecen de quebradas.

Con relación al servicio de energía eléctrica la comunidad no tiene, ha sido la conflictividad de interés y de poder de los dos grupos lo que no ha permitido que la comunidad pueda tener acceso a este servicio, que sin duda alguna es necesaria para mejorar las condiciones de vida de la población.

Para dar respuesta a los problemas de salud que presenta la población, deben acudir al Centro de Salud del municipio de Purulhá, debido a que no se cuenta con un Centro de Convergencia en la comunidad.

Los datos estadísticos sobre educación son importantes para acercarse a la realidad educativa de la comunidad aunque, claro está, no nos dice nada sobre la calidad de la educación que se imparte. En este apartado se presentan datos de la escuela de la comunidad sobre lo siguiente: la escuela tiene 3 aulas formales y una de madera, cuenta con 4 profesores uno que atiende la Pre primaria y 3 de primaria, una población total de 108 estudiantes, de los cuales 53 son mujeres y 55 son hombres, de acuerdo a lo manifestado por una de las docentes el porcentaje de repitencia es bajo y son muy pocos los niños que continúan sus estudios en el nivel básico la mayoría solo se queda con la primaria como mínimo, niños y niñas que luego

son incorporados en actividades de trabajo para generar ingresos familiares.

La comunidad no cuenta con sistema de drenaje sanitario, el 70 por ciento de las viviendas poseen servicio de letrinas, que son utilizadas de manera inadecuada, por tal razón, se deterioran rápidamente.

En la comunidad no existe servicio de extracción de basura, en la mayoría de hogares la basura se quema o se entierra para ser utilizada como abono orgánico. El peor de los casos es que estos desechos son tirados en lugares no aptos, lo que ha traído como consecuencia que la contaminación y proliferación de enfermedades se mantenga y no se prevenga.

Esta ha sido una de las razones del porque se insiste en trabajar en las comunidades talleres educativos y formativos sobre la temática de educación ambiental a través de los profesionales de EPS de la Universidad de San Carlos, quienes dan cumplimiento a lo estipulado en el plan maestro del BUCQ que busca conservar los recursos ambientales a nivel local y asegurar la existencia del área protegida.

b. Cumbre el Carpintero

Esta comunidad se localiza a 4 kilómetros de distancia de la cabecera municipal, a orillas de la carretera que conduce de la ciudad capital hacia Cobán, Alta Verapaz. Colinda al norte con el BUCQ y tiene una extensión territorial de 23,200 metros cuadrados con 2.32 hectáreas.

Cuenta con una organización local poco funcional, debido a que de los 12 integrantes solamente 2 son activos ocasionalmente. Esta situación afecta la vida y desarrollo local de las personas, puesto que impera un desinterés por alcanzarlo.

Además de los componentes de educación ambiental abordados por el Biotopo en las comunidades zona de amortiguamiento, también se trabaja el componente organización social que busca fortalecer las organizaciones locales, especialmente la función que estos cumplen como parte del Consejo Comunitario de Desarrollo y que es función del profesional de Trabajo Social, impulsar y promover una correcta y oportuna intervención de estos grupos como facilitadores del desarrollo de las comunidades.

Esta comunidad tampoco cuenta con los servicios básicos, entiéndase, agua potable, energía eléctrica, recolección de basura, que se consideran primordiales para una vida saludable. Los pobladores se abastecen a través de pozos o nacimientos que se encuentran dentro de la comunidad, áreas que están descuidadas y contaminadas. Actualmente se gestiona ante las autoridades municipales y autoridades del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), el permiso de obtener el recurso hídrico de un nacimiento que se encuentra dentro del área protegida del Biotopo del Quetzal, y así abastecer a la comunidad. Gestión que no ha sido posible, debido a que el área protegida de categoría 2, no estipula dentro de su plan maestro la de proveer a las comunidades recursos ambientales.

En cuanto al servicio de energía solamente 6 familias la adquirieron, el proyecto se hizo con la idea de beneficiar a toda la comunidad, pero solamente se logró dar a las personas que estuvieran con la capacidad de solventar el pago, actualmente se espera una segunda fase en el que se incluirán 12 familias más, de las 27 familias, el resto hace uso de velas para iluminarse, aprovechan la luz del día para realizar otras actividades.

En el manejo de desechos sólidos, esta comunidad tampoco cuenta con el servicio y a nivel local no existen prácticas de parte de los comunitarios en el manejo adecuado de estos residuos. Basura que consiste en envoltorios de comida chatarra que ya forma parte de la alimentación diaria de los comunitarios, que perjudica con el tiempo no solo al ambiente quien recibe de forma directa los desechos, sino también será el cuerpo humano quien lo resienta a través del apareamiento de enfermedades y con ello se reducen las fuerzas, conocimientos, capacidades y voluntad que es capaz de brindar el hombre como principal proveedor de su desarrollo local.

En cuanto a la tenencia de tierra y por sus condiciones económicas pocas familias tienen registrada la tierra mediante una escritura notarial de la parte de la finca que compone la comunidad, esta situación no permite que se realicen proyectos de desarrollo. Las viviendas están construidas en su mayoría con material de madera, lámina y piso de tierra con uno o dos ambientes.

En su infraestructura social cuentan con una escuela y dos docentes que imparten clases a los grados de primaria y pre-primaria multigrado, con un total de 48 alumnos de toda la comunidad. Es a través del programa de Voluntariado de la USAC, que forma parte del Ejercicio Profesional Multidisciplinario EPSUM, que se ha contribuido en mejorar el interior de la escuela y comodidad de los niños, quizás no en su totalidad pero en pequeña proporción.

El total de la población es de 156 personas, equivalente a 27 familias, entre ellos hombres, mujeres, ancianos y niños. La etnia predominante es el *Poqomchi'*, una mínima parte de origen *Q'eqchi'* y un pequeño porcentaje son Ladinos.

Con relación a las fuentes de empleo los jefes de familia tienen que emigrar a otros lugares aledaños o a la cabecera municipal para encontrar un trabajo y solventar las necesidades básicas de sus familias, algunos trabajan en las fincas cercanas, en los aserraderos o como agentes de seguridad.

Los indicadores socioeconómicos explican gran parte del rezago que presenta el municipio y en forma particular la comunidad Cumbre el Carpintero. Como es sabido, hay un cuadro muy amplio de pobreza y hambre rural, consecuencia fundamentalmente de un modelo productivo de la agricultura que ha mostrado serias limitaciones técnicas y financieras para operar como fuente de oportunidades individuales y de un estilo de gestión de las políticas públicas que contribuyan al desarrollo agrícola y rural integral.

En la actualidad gran parte de la población rural de la comunidad sigue sin poder insertarse en un mercado laboral al no contar con fuentes de trabajo que le permita satisfacer sus necesidades básicas. En la práctica, la población de la comunidad se ve obligada a ejercer presión y así obtener los recursos naturales del Biotopo del Quetzal como parte de las estrategias de sobrevivencia.

La actividad agrícola de los comunitarios ha consistido en el cultivo de pequeñas proporciones de 1 cuerda en todo caso menos de la cuerda de maíz y frijol, que en su totalidad es usado para consumo propio, puesto que las condiciones no permiten la comercialización. Ha sido en pequeñas cantidades los cultivos de hortalizas como: zanahoria, rábano y repollo. Dichas cosechas han carecido de asistencia técnica necesaria, puesto que las prácticas consisten en actividades manuales e inadecuadas.

Otras de las actividades realizadas por los comunitarios ha sido la avícola, principalmente en la crianza de aves de traspatio que igualmente es de subsistencia. Aquí nuevamente se resalta la participación y aceptación que han tenido los profesionales de Agronomía, a través de las prácticas de EPS de la USAC, quienes han desarrollado intercambio de conocimientos, capacidades y asesoría técnica con los agricultores para mejorar e incluir la diversificación de cultivos e impulsar otros proyectos productivos, generadores de ingresos.

La organización local hasta este momento no ha desarrollado proyectos comunitarios, sino han sido alianzas que

otras instituciones han impulsado a beneficio de la comunidad, siendo estas: Plan internacional, a través de talleres a grupos de mujeres en temas de planificación familiar, desarrollo comunitario, por otro lado la Municipalidad de Purulhá con el entortado del camino vecinal y el Biotopo en el desarrollo de proyectos formativos de capacitación, apoyo técnico y mejoramiento de infraestructura de la comunidad a través de las prácticas de EPS de equipos multidisciplinarios de la USAC.

Como en todo grupo siempre existen intereses de poder bien definidos que en momentos solo ha perjudicado a las comunidades al no tener la oportunidad de alcanzar el desarrollo, este es el caso de la organización comunitaria, específicamente de los integrantes que han aprovechado los beneficios que han obtenido con el hecho de pertenecer al COCODE, para recibir ayuda de diversa índole solo para beneficio personal de instituciones estatales.

Otro de los productos alcanzados por las prácticas de EPS de la USAC, ha sido que a través de la gestión y alianzas institucionales establecidas en el campo se logró en el año 2 014 el funcionamiento del programa de alfabetización dirigida a adultos, puesto que en la comunidad el 37 por ciento sabe leer y escribir y solamente cursó hasta sexto primaria y el 63 por ciento no tuvo acceso a la educación primaria, por lo que este proyecto ha venido a beneficiar solo hasta el año 2 014 a 15 comunitarios.

La comunidad cuenta con un alto porcentaje de población indígena, que históricamente han basado su alimentación sobre la base del maíz. En la economía indígena – campesina la

producción de este grano ha sido de variedad nativa cuyos rendimientos son muy bajos el cual es utilizado no solo como forma de alimento sino como parte de su esencia cultural.

c. Río Colorado

Esta comunidad está ubicada al noreste del Biotopo del Quetzal su acceso es por la ruta CA-14 que de Guatemala va a Cobán, Alta Verapaz. Su organización local es poco funcional, debido a conflictos e intereses de poder entre los integrantes, además de ello no se ha hecho valorar y promocionar la participación de dos mujeres dentro del COCODE, lo cual provoca que la participación en especial de las mujeres sea poca para las distintas actividades a beneficio de la comunidad.

Fue en el año 2014, en el mes de noviembre que se realizó una reorganización del COCODE, conformada por 13 integrantes quienes han mostrado interés y deseos de realizar proyectos que ayuden a mejorar las condiciones de vida de los comunitarios, es así que cada 15 días esta organización se reúne para discutir, necesidades, problemas, proyectos y funcionamiento de las diferentes comisiones.

Dicha integración es bastante variable, debido a que se tiene dentro del COCODE participación de 6 jóvenes y 5 mujeres, entre ellas una joven, quienes se han encargado de promocionar la experiencia, conocimientos y capacidades de todos los participantes para dar respuesta a sus funciones dentro del COCODE. Aun así estas personas no tienen en su totalidad el conocimiento del rol de su comisión a beneficio de la comunidad.

La población es de 381 habitantes en total, la mayoría pertenece a la etnia maya *Q'eqch'i*, población que entiende y habla bien el idioma castellano, lo que facilita la intervención de los profesionales e instituciones en el desarrollo de talleres y capacitaciones de diversos temas.

Cuentan con una escuela de preprimaria y primaria, con tres docentes para impartir las clases multigrados, día a día la población incrementa y pasado los años las instalaciones de la escuela no se darán abasto para brindar la atención adecuada de enseñanza - aprendizaje. Esta escuela no ha recibido apoyo del Ministerio de Educación para mejorar las instalaciones, debido a que el terreno en donde se construyó la escuela fue una donación que solo quedó en palabra y actualmente no se han hecho las gestiones de legalización del terreno y así proveer de beneficios a la población estudiantil.

Con relación al nivel de educación, el 55.2 por ciento de la población sabe leer y escribir y cursó hasta la primaria, mientras que el 44.8 por ciento es analfabeto, esta comunidad también se benefició con el programa de alfabetización que hoy en día atiende a 17 mujeres en el primer grado de primaria.

En la tenencia de la tierra, la población adquirió su terreno mediante la compra venta de 1 a 3 cuerdas de la finca que conforma la comunidad y solamente la mitad de esas tierras fueron registradas mediante escritura notarial. Las características de las viviendas se constituyen en paredes de madera, techo de lámina, piso de tierra y muy pocas familias tienen piso de torta de cemento. El espacio de terreno es limitado para las actividades agrícolas anuales, por lo que las

familias arrendan otros terrenos y el poco espacio que les queda libre en donde está su vivienda lo utilizan en cultivos en pequeña escala, tales como: acelga, rábano, cilantro, zanahoria, cebollín y repollo que son de consumo y si la cosecha es abundante hacen intercambio con productos que ellos no tienen.

En cuanto a los servicios básicos cuentan con agua entubada la que beneficia a una mínima parte de la comunidad, este servicio fue donado por un terrateniente quien acordó con los comunitarios darles el beneficio durante 20 años sin costo alguno y a partir del término del tiempo se les cobraría cada mes una cuota de 25 quetzales por familia, que hasta el momento la comunidad ha incumplido y por esta razón están a punto de perder el servicio.

El servicio de energía eléctrica, es una mínima parte de la población que tiene acceso, debido al pago que implica por consumo que tenga la familia, algunas familias no cuentan con el recurso económico para solventar los servicios mes a mes.

Además de ello se ve la necesidad de introducir el servicio de recolección de basura, puesto que no existe un manejo adecuado de los desechos sólidos.

Los ingresos económicos de las familias son proveídos por los jefes de familia quienes realizan trabajos de agricultura en fincas aledañas, fuera del municipio y una mínima parte de estos desempeña otro oficio poco remunerado, lo cual limita solventar todas las necesidades del hogar; en la actualidad se observa un deterioro y mal uso de los recursos naturales

disponibles en la comunidad. El avance de la frontera agrícola, el uso de leña como combustible y la falta de educación ambiental, son factores que inciden en la existencia de un acelerado proceso de deforestación por el crecimiento poblacional y la pobreza extrema que presiona al área protegida Biotopo del Quetzal, que en un momento puede condenarla a su desaparición.

De acuerdo al desconocimiento de la normativa de COCODES y en seguimiento a los componentes de acción incluidos dentro del plan maestro del BUCQ se realizan proyectos de capacitación y de fortalecimiento organizacional desarrollados por la carrera de Trabajo Social de la USAC, en el que se trabaja los temas relacionados al funcionamiento de la organización en función de propiciar el desarrollo local comunitario.

Otros de los productos alcanzados en las prácticas de EPS con sede en el Biotopo han permitido fomentar la educación a grupos de mujeres en temas de organización, reproducción humana, liderazgo, participación ciudadana, entre otros y hoy da como resultado una mayor presencia y participación de ellas en las organizaciones locales.

d. Rincón del Quetzal

Esta comunidad se encuentra ubicada al noroeste del Biotopo del Quetzal y su acceso es por la carretera principal que conduce de Cobán, Alta Verapaz, hacia la ciudad capital. El Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad está integrado por 8 integrantes de los cuales solamente 3 están activos, quienes desconocen sus funciones y maneras de

captar proyectos a beneficio de la población. Lo especial de esta integración es que la persona que funge como presidente del COCODE no fue elegida ni inscrita, pero ha sido el desinterés del presidente inscrito, quien lo motivo a representar a la comunidad ante las instituciones para beneficiar a los pobladores, y son las personas quienes lo reconocen como tal.

Esto deja ver que la organización local no es funcional, lamentablemente es uno de los grupos locales menos activos y desintegrados y los pocos que tienen presencia ejercen un poder demasiado controlador e inclusive manipulador, puesto que estas personas, no permiten que la población ejerza el derecho de toma de decisión, participación ciudadana y mucho menos el rol de fiscalizador de los proyectos que se realizan en la comunidad, la población parece estar de acuerdo pues no presenta interés de romper con esos círculos y tomar juntos la rienda de la comunidad con miras al desarrollo local.

Dentro de la infraestructura social cuenta con una escuela de dos edificios construidos con block y cemento y otra aula adicional construida con madera y lamina. Esta escuela tuvo la intervención y participación de los comunitarios a través de la mano de obra en su construcción. En dicho espacio, hay una cancha polideportiva y una cocina para preparar la refacción de los niños. La malla que circula toda la escuela se encuentra en mal estado, y esto hace que no haya seguridad escolar para los niños que estudian en el centro educativo. Cuatro docentes son los encargados de impartir clases de preprimaria y primaria multigrado.

En cuanto a los servicios básicos un 45 por ciento de las familias no cuentan con energía eléctrica, hacen uso de veladoras y veladoras para iluminar sus viviendas. El servicio de agua entubada lo obtienen de las comunidades que se encuentran aledañas, esto por la cercanía que tiene esta comunidad con la cabecera municipal, este recurso tampoco cuenta con tratamiento.

Además el servicio de drenaje es nulo, son letrinas y pozos sépticos poco funcionales y sin mantenimiento las que se encuentran fuera de la vivienda, con relación al sistema de recolección de basura la mayoría de la población quema o entierran los desechos y el peor de los casos es que estos son tirados en lugares no aptos.

Es en este componente en el que se le hace énfasis, principalmente con apoyo de los profesionales de la USAC en la sede del Biotopo, promover la importancia de hacer un manejo adecuado de los desechos con los recursos disponibles, a través de prácticas de campo de recolección y clasificación de basura en coordinación con la Municipalidad de Purulhá y comunitarios.

Las familias cuentan con vivienda propia que están construidas en su mayoría, con paredes de madera, piso de tierra y lámina. Algunas de estas familias tienen área para sembrar sus cultivos, mientras que el resto alquilan terrenos en comunidades vecinas.

La actividad agrícola de la comunidad, consiste en pequeñas proporciones de cultivo de maíz y frijol. Debido a la

pequeña extensión del terreno, en algunos casos se alquilan terrenos y un pequeño espacio que no es ocupada como vivienda es usada para cultivo de hortalizas, tales como: zanahoria, remolacha, repollo, lechuga, cilantro y albahaca. Estas cosechas se utilizan para consumo y si se da la oportunidad se intercambian dentro de la comunidad con otros productos y si bien les fue en la cosecha las comunitarias aprovechan los días de mercado en Purulhá (jueves y domingo) para venderlos y proveerse de unos ingresos.

El porcentaje de población indígena de Rincón del Quetzal es el 80 por ciento de la etnia *Pocomchi*, y un 20 por ciento a la etnia *Q'eqchi'*. El idioma predominante es el *Pocomchí* y paralelamente se entiende y se habla el castellano, es solo una mínima parte de la población que habla el *Q'eqchi'*, la enseñanza en las escuelas es solamente en castellano y es hasta en el curso de *Pocomchí* que se les habla y se les enseña solo palabras básicas. Por otro lado en los hogares se empieza a adoptar la enseñanza del castellano a los más pequeños, se ha dejado de fomentar el idioma materno lo que se traduce en una pérdida de la identidad cultural.

Uno de muchos de los problemas de tipo socioeconómicos de la comunidad es la falta de fuentes de empleo, aproximadamente un 60 por ciento de población se dedica a la agricultura, sector que no es generador de empleo formal y permanente, puesto que las cosechas son para subsistencia, en donde la fuerza laboral es dada por los integrantes de la familia y por ello no perciben ingreso alguno. El 40 por ciento por poseer una educación primaria ha tenido la oportunidad de salir de la comunidad y prestar sus servicios como albañiles,

choferes, ayudantes y jornaleros lo que ha hace la diferencia de ingresos obtenidos y atención a las necesidades al resto de la población.

e. Unión Barrios

Se encuentra ubicada al sur-este del Biotopo del Quetzal, colinda con el límite del área protegida. Esta aldea es jurisdicción de la Municipalidad de Salamá, Baja Verapaz, su organización local está integrada por 12 personas, entre ellas 4 mujeres, de los cuales solo 4 fungen de acuerdo al cargo designado, situación que afecta la organización social y por ende el desarrollo local.

Es precisamente en esta área en donde el Biotopo trabaja a través de las prácticas de EPS de la Carrera de Trabajo Social, talleres y capacitaciones para fortalecer las organizaciones locales y se mantengan alianzas institucionales de trabajo con la finalidad de propiciar proyectos de desarrollo para la comunidad.

Esta comunidad cuenta con la mayoría de servicios básicos, energía eléctrica, agua entubada y fosas sépticas; además con una escuela de tres edificios y 12 aulas, debidamente circulada. Esta escuela funciona en el nivel pre primario y primario en la jornada matutina, hay 18 docentes encargados de brindar las clases. Las madres de familia están organizadas en 21 grupos para hacer la refacción de los niños. En la jornada vespertina funciona el instituto básico por telesecundaria.

Esta aldea a diferencia de las otras 4 pertenecientes a la zona de amortiguamiento está constituida en un 70 por ciento

por personas originarias de Palencia, la actividad predominante es la agricultura para la comercialización en gran escala, en donde no se usa solo prácticas rudimentarias sino se ve y se emplea invernaderos, conservación de suelos y técnicas mejoradas.

Al servicio de la población se encuentra un centro de convergencia que atiende de lunes a viernes en horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde y que por razones de cierre de Prestadoras de Salud del Ministerio de salud, la atención no es continua y ahora es el personal del Centro de Salud de Salamá quien realiza las consultas a niños y mujeres en estado de gestación.

La población pertenece en un 70 por ciento al grupo étnico *ladino*, pues son personas provenientes de Palencia, municipio del departamento de Guatemala. Los caminos vecinales son de terracería y accesibles. La mayoría de la población tiene terreno propio y vivienda propia que están construidas por paredes de block, piso de torta de cemento, lámina o terraza.

La mayoría de personas se dedican a la agricultura, especialmente a la siembra de hortalizas, como: papa, tomate, güisquil, repollo, maíz y frijol. Además, algunos tienen negocio propio como: tiendas, comedores, hoteles y café internet, una de las características bien marcadas de esta comunidad, es que las condiciones de vida son más favorables para gran parte de la población, puesto que paralelamente al 70 por ciento de los que se dedican a la agricultura, poseen un negocio u otra actividad generadora de ingresos y en donde la madre de

familia también aporta mano obra en la venta de tortillas, hortalizas y helados hechos en casa.

Cabe mencionar que debido al uso de fertilizantes y otros pesticidas para cuidar sus siembras de las plagas, y darle mantenimiento al suelo, el agua de la comunidad se ve contaminada, esta situación contribuye a la aceleración del proceso de erosión del suelo que afecta al Biotopo del Quetzal, quien es la entidad que los provee del recurso hídrico.

Es aquí en donde el área protegida a través de prácticas profesionales en coordinación con instituciones educativas impulsan acciones de conservación del medio ambiente a través de proyectos de desarrollo en el que se involucran a niños (as) en talleres de educación ambiental en la escuela y adolescentes en cursos de oficios como guías comunitarios, emprendedurismo y bisutería para contribuir a la generación de ingresos e inserción al mercado laboral, en la población adulta se trabajan proyectos formativos y educativos (talleres sobre maternidad y paternidad responsable, educación sexual y fortalecimiento organizacional local). Actividad desempeñada por equipos multidisciplinarios del Programa EPSUM – VOLUSAC.

A pesar que las condiciones de vida de esta aldea son superiores al resto de comunidades, aun se tiene que trabajar procesos constantes de educación ambiental, principalmente en el tema de disposición de la basura y uso razonable del agua, puesto que prevalecen actividades inadecuadas para su manejo y que afectan en gran medida a los recursos naturales y

comprometen que estos también se han usados por las futuras generaciones.

Como en toda organización local y comunidad en general siempre se tiene un divisionismo (dos grupos) y lucha constante del poder que viene motivado por intereses muy particulares y que definitivamente no han sido superados para alcanzar el bienestar común de los pobladores, esta es la situación de esta aldea, quienes tienen el poder son quienes deciden a que institución le dan apoyo, a quienes benefician y con cuanto beneficiarán.

1.3 Operativización de la problemática

1.3.1 Identificación de problemas

La identificación de la problemática fue posible gracias al proceso de investigación diagnóstica, que permitió conjugar y aplicar herramientas y técnicas que evidenciaran y profundizaran en las necesidades y problemas estructurales de las comunidades zonas de amortiguamiento y del Biotopo del Quetzal, por lo que a continuación se detallan los siguientes:

- a.** El Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal cuenta con poco apoyo económico para la ejecución de proyectos que beneficien tanto a la institución como a las comunidades de la zona de amortiguamiento.
- b.** El personal del Biotopo del Quetzal es insuficiente para la atención de las diferentes actividades.
- c.** Existe un manejo inadecuado de los desechos sólidos en las comunidades aledañas al Biotopo, lo que provoca y aumenta la

contaminación ambiental en el área protegida y salud de los comunitarios.

- d.** Los habitantes de las comunidades en la zona de amortiguamiento presentan un alto porcentaje de analfabetismo.
- e.** Desconocimiento de normativas, funciones y procesos de gestión por parte de las organizaciones comunitarias locales, que contribuyan en la búsqueda de desarrollo y beneficio para sus pobladores.
- f.** No existen procesos de información y promoción sobre la temática de educación sexual - reproductiva en los habitantes de la zona de amortiguamiento, lo que ha traído como consecuencia embarazos en adolescentes y familias numerosas.
- g.** El servicio de agua potable y tratamiento de los mismos es inexistente en la mayoría de las comunidades de la zona de amortiguamiento.
- h.** La promoción de actividades productivas que fomenten el desarrollo económico local y la participación de la mujer, reciben poco apoyo por parte de las autoridades municipales y otras entidades públicas y privadas.
- i.** Degradación del recurso suelo por el uso inadecuado de fertilizantes y poca asistencia técnica.
- j.** Influencias de las comunidades en la extracción ilícita de recursos ambientales.

- k. En las comunidades de zona de amortiguamiento no existe educación sanitaria que permita una vida saludable.

1.3.2 Necesidad social

Una necesidad social, consiste en una serie de requerimientos comunes de una sociedad en relación a los medios necesarios y útiles para su existencia y desarrollo. La respuesta a esas necesidades supone la satisfacción temporal o permanente de las necesidades de una población. Se consideran necesidades sociales las que son compartidas por una población.

Con relación a lo anterior, se identificó como necesidad social en las comunidades de zona de amortiguamiento, la subsistencia por las razones siguientes:

El despertar de las personas día a día, es pensar en que van a comer, de donde van obtener leña y recurso hídrico, como van a cubrir sus necesidades básicas. Por otro lado las familias ya no están formadas por 2 o 3 integrantes sino que en promedio ya se tienen de 5 a 7 integrantes, si antes los recursos eran en cierta medida suficientes ahora con más miembros en la familia los recursos son escasos e insuficientes.

Estos por considerar algunos elementos, pero otro principal sería las pocas oportunidades de educación que poseen los comunitarios y que por ende no pueden optar a un trabajo bien remunerado que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Baja Verapaz es uno de los Departamentos más reconocidos y apreciados por sus recursos naturales, presencia de reservas privadas y área protegida del Biotopo, estos centros turísticos son

el foco de atención y solución a la escasez de recursos para la subsistencia de las comunidades de la zona de amortiguamiento, es por ello que la presión se acentúa mucho más en la tala de bosques, extracción de flora y fauna y otros bienes ambientales, principalmente los recursos naturales del BUCQ. Dicha situación ha generado la inexistencia de conciencia crítica y racional de los recursos ambientales, puesto que la necesidad es conseguir de cualquier medio y forma los recursos.

1.3.3 Problema de fondo

Desinterés de las instancias municipales y de los integrantes de los Órganos de Coordinación para atender necesidades y problemas comunitarios en el área ambiental, sexual - reproductiva y organizacional.

1.3.4 Manifestaciones

- a.** Organizaciones conformadas solo como requisito municipal, sin acompañamiento en los procesos de desarrollo.
- b.** Poco interés de la población de la zona de amortiguamiento en emprender proyectos sostenibles, en los ámbitos de medio ambiente, educación, salud y participación local.
- c.** Es limitada la participación y representación de las mujeres en organizaciones locales.
- d.** Pocas oportunidades de proyectos productivos para las comunidades de la zona de influencia, que les permitan subsistir económicamente.

- e. Desconocimiento de leyes de participación ciudadana por parte de los COCODES y habitantes de la zona de amortiguamiento.
- f. Conflictos de poder entre las organizaciones locales de las comunidades zonas de amortiguamiento.

1.3.5 Agravantes

- a. No se tiene presencia institucional, de manera que las comunidades no tienen oportunidades de participar en proyectos de desarrollo.
- b. El crecimiento poblacional demanda servicios y bienes, que atenta con la conservación del medio natural y área protegida del BUCQ.
- c. No se canalizan las demandas en las comunidades y por lo tanto no se aprovecha el espacio del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para la gestión de proyectos de desarrollo.
- d. Pérdida de oportunidades de proyectos productivos por la falta de fortalecimiento organizacional en las comunidades y certeza jurídica.

1.3.6 Definición del Problema Objeto de Intervención

De acuerdo a los aspectos anteriormente mencionados y en respuesta a los componentes de trabajo incluidos en el plan maestro del BUCQ, se determinó como problema objeto de intervención “desconocimiento de información de parte de las organizaciones locales para tomar decisiones y solucionar

problemas y necesidades ambientales, de organización social y en el área sexual - reproductiva”.

1.3.7 Selección de alternativa de acción

Para contribuir en la solución del problema objeto de intervención fue necesario establecer las alternativas, por lo que se consideraron ciertos criterios de selección siendo estos: experiencia, conocimientos en la temática, recursos, tiempo, viabilidad, interés de la población e institución, entre otros. A continuación se presenta la alternativa de acción seleccionada:

- a. Creación e implementación de un plan de capacitaciones y acciones de trabajo para promover el desarrollo comunitario integral en las áreas de educación ambiental - sanitaria, organización social y educación sexual - reproductiva en las comunidades de la zona de amortiguamiento.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Metodología del Trabajo Social

El Ejercicio Profesional supervisado (EPS), se realizó de acuerdo a la metodología y lineamientos sistemáticos que plantea el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), con la finalidad de conocer y actuar en la intervención profesional de manera eficiente y oportuna.

La metodología es entendida como un concepto referido de métodos y procesos sistemáticos, en el cual se adquieren modos y formas de conocimiento, es decir que considera un camino, herramientas y medios para lograr los objetivos profesionales y para ello se emplean cuatro momentos que están relacionados mutuamente, los cuales son: Definición del problema objeto de intervención, selección de alternativas de acción, ejecución y evaluación.

2.1.1 Definición del problema objeto de intervención

“Definición del Problema Objeto de Intervención: En este momento se da prioridad a toda aquella actividad destinada a señalar qué aspectos concretos de una problemática pueden ser modificados con nuestra intervención; esta identificación permite definir el eje alrededor del cual se articula la acción profesional”.⁵

El identificar y definir el problema resalta la importancia de conocer, adentrarse y analizar la realidad social en la que viven y

⁵María Cecilia Tobón, *La Práctica Profesional del Trabajo Social*, (Buenos Aires Argentina, HVmanitas), 41.

se desenvuelven las personas en su entorno, es por esta razón que no es posible transformar un contexto si no se tiene el conocimiento y capacidad de lo que en ella interviene, los cuales son elementos fundamentales que se deben relacionar para darle solución a la problemática.

Una vez realizado el proceso de investigación diagnóstica se identificó como problema objeto de intervención el desconocimiento de información de parte de las organizaciones locales para tomar decisiones y solucionar problemas y necesidades ambientales, de organización social y en el área sexual y reproductiva. Esta problemática forma parte del componente de trabajo que está incluido en el plan maestro del Biotopo del Quetzal y que es competencia de la disciplina de Trabajo Social trabajarla en las comunidades zona de amortiguamiento a través del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario del Programa EPSUM –VOLUSAC.

2.1.2 Selección de alternativas de acción

“Una vez definido nuestro problema objeto de intervención, es necesario seleccionar – después de un análisis – aquellas formas de acción que respondan en forma adecuada y eficaz al objetivo de la acción profesional. Las alternativas de acción se concretan en un plan, programa o proyecto que permite una organización anticipada de la acción”.⁶

El seleccionar una o varias alternativas de acción es considerar que elementos y recursos se tienen a favor, cuales son posibles de conseguir, a través de que personas, que conocimientos y capacidades se poseen, el alcance del problema y lo más importante de establecer que están dispuestos a aportar las

⁶ *Ibíd.*

personas afectadas para solucionar el problema, de tal manera que la solución debe responder a un proceso de cohesión social y pertinencia cultural que permita la participación ciudadana, empoderamiento y autonomía para atender los múltiples problemas comunitarios.

Es por esta razón que se eligió como alternativa para alcanzar los objetivos profesionales de intervención la creación e implementación de un plan de capacitaciones y acciones de trabajo para promover el desarrollo comunitario integral en las áreas de educación ambiental - sanitaria, organización social y educación sexual - reproductiva en las comunidades de la zona de amortiguamiento.

2.1.3 Ejecución de las alternativas de acción

Esta etapa constituye el espacio en donde cobra vida e importancia la intervención profesional, este es el momento de llevar a la práctica y ejecutar en el campo las acciones que contribuirán a alcanzar el fin profesional que es por ende la problemática objeto de intervención.

“Ejecución de actividades: En este momento se conjuga y pone a prueba el conocimiento del problema objeto de intervención, la relación existente entre éste y la alternativa seleccionada y la capacidad profesional para vincular los conocimientos teóricos a una práctica. Este momento se caracteriza por la puesta en marcha de una acción, con miras a logro concreto, en la modificación del problema o necesidades identificadas”.⁷

Proceso de ejecución que se concretizó en un plan de trabajo denominado fortalecimiento organizacional local en las

⁷ *Ibíd.*

comunidades de la zona de amortiguamiento para la atención de necesidades y problemas en las siguientes áreas de acción:

1. Educación ambiental y sanitaria, como eje de trabajo fundamental en el cumplimiento de los objetivos del plan maestro del Biotopo del Quetzal.
2. Educación sexual y reproductiva en las comunidades y centros educativos de la zona de amortiguamiento.
3. Organización social, en el fortalecimiento de Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades Rio Colorado y Cumbre el Carpintero.

2.1.4 Evaluación

La evaluación es un proceso que puede ser empleado en un inicio, durante y después de cualquier intervención profesional; es un proceso continuo y sistemático que permite mejorar y tomar decisiones en el momento adecuado de todo proceso profesional.

“La evaluación es una operación sistemática, integrada a la acción profesional, que permite su análisis y mejoramiento continuo; no obstante, hay momentos en que la evaluación es una tarea específica, estos son periodos de tiempo señalados en el plan de trabajo”.⁸

Es importante reconocer que la dinámica, momento y contexto en las comunidades y las personas son cambiantes y más aún cuando no se contemplan ciertos factores externos que en un momento dado pueden intervenir en el proceso de forma positiva o negativa, es precisamente que la planificación por ser un proceso

⁸ Ibíd.

flexible, permite hacer y tomar decisiones de cambio acorde a lo que en el momento se presenta para no perder de vista el objetivo que contribuye a solucionar el problema objeto de intervención.

La evaluación se aplicó durante todo el proceso de la intervención, de manera que oportunamente se retroalimentó el desarrollo de talleres en las comunidades y actividades de trabajo de campo con la finalidad de obtener resultados positivos.

2.2 Actividades realizadas

De acuerdo al plan de trabajo presentado por la practicante de Trabajo Social y aprobado por la coordinadora del Biotopo del Quetzal, se procedió a desarrollar y dar seguimiento a las actividades. A continuación se describen las actividades por componentes o áreas de acción que se encuentran incluidas en el plan maestro del BUCQ, que por ende constituyeron en las líneas de trabajo para la intervención profesional.

2.2.1 Componente de educación ambiental - sanitaria

Conservar el ecosistema del bosque, sus funciones naturales y los servicios ambientales, es el foco de atención del área protegida ante las presiones negativas que ejercen las comunidades de la zona de amortiguamiento. Es por este motivo que el Biotopo del Quetzal desarrolla a través de los profesionales de diferentes disciplinas de la Universidad de San Carlos, acciones que permitan la integración del área en el contexto ecológico hacia los procesos socioeconómicos que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y por ende de las comunidades cercanas a ella.

Ha sido la falta de oportunidades de desarrollo económico y social para las poblaciones la que ha ocasionado prácticas humanas que atentan con la desaparición del área protegida y de los recursos a nivel local de cada comunidad. Es esta la razón del por qué se hace énfasis en trabajar de forma constante procesos de asistencia técnica de agricultura sostenible, conservación de agua, suelo y bosques, a través de trabajos de educación y concientización para mejorar y reforzar prácticas compatibles con el manejo del Biotopo. A continuación se describen las actividades ejecutadas en respuesta del componente ambiental:

a. Realización de talleres

Habitualmente el componente ambiental se trabajó en las escuelas de las comunidades, pero debido al inicio de práctica de EPS de la Trabajadora Social que coincidió con la finalización del ciclo escolar no fue posible, la intervención se dirigió a grupos de mujeres, jóvenes y niños de las comunidades.

El módulo de educación ambiental y sanitaria se presentó en una planificación en la que se consideraron elementos de logística, administrativos y delegación de responsabilidades de cada uno de los participantes.

Fue a lo interno de cada comunidad y grupos específicos que se coordinó la convocatoria, lugar para la ejecución de los talleres, se contó con un promedio de 15 a 20 participantes mixtos por edades quienes fueron beneficiados de forma directa.

El material didáctico utilizado para los talleres fue gestionado por la trabajadora Social, quien en coordinación con el Centro de Salud de Purulhá y Cobán, logró obtener en calidad de préstamo un rotafolio de educación sanitaria y por donación carteles y afiches afines a la temática de educación ambiental.

En apoyo al material gestionado, por su parte la practicante elaboró carteles acorde a la metodología de educación popular, en la que a través de imágenes se reflexionó en las acciones inadecuadas realizadas por las personas en su medio natural y las repercusiones que este traería en las futuras generaciones.

El componente de educación ambiental y sanitaria permitió trabajar los siguientes temas:

- 1) Medidas de higiene, personal, familiar y comunitario
- 2) Disposición del manejo de desechos sólidos y excretas
- 3) Uso responsable del agua, bosque y suelo
- 4) Cadena de contaminación

Temas trabajados en las comunidades de: Cuchilla del Nogal, Rio Colorado, Rincón del Quetzal y Cumbre el Carpintero de la zona de amortiguamiento del Biotopo del Quetzal.

FOTOGRAFÍA 1 TALLER SOBRE EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, EN LA COMUNIDAD CUCHILLA DEL NOGAL



Tomada por: José Alejandro López Ajxup. Año 2 014.

b. Dos jornadas de recolección de basura

Estas actividades fueron coordinadas a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de cada comunidad, Municipalidad de Purulhá, coordinadora del BUCQ, voluntaria Japonesa y equipo multidisciplinario conformado por las disciplinas de Arquitectura, Técnico en Producción Frutícola y Trabajadora Social.

Las comunidades beneficiadas fueron: Cuchilla del Nogal, Rio Colorado, Rincón del Quetzal y en su momento se contempló a Cumbre el Carpintero, pero por motivos de lluvia no fue posible su participación. Las jornadas tuvieron como objetivo contribuir al ornato de las comunidades y fomentar el hábito del manejo adecuado de los desechos sólidos.

Dentro de los logros obtenidos están: la recaudación de ½ tonelada de basura por jornada, participación de 3 COCODES y 3 comisiones de salud y ambiente, dicha actividad benefició a 1,391 personas de las 3 comunidades y de los cuales un 70 por ciento corresponde a niños y niñas entre las edades de 5-16 años.

La logística estuvo a cargo del equipo multidisciplinario, el cual delegó un día específico para recoger la basura por comunidad y un día en el que el camión del servicio de recolección de basura de la Municipalidad recogiera en cada comunidad lo recaudado. En cuanto a los insumos a utilizar, estos fueron proporcionados por el equipo multidisciplinario y en las comunidades se organizaron para la recaudación de costales como depósitos de basura.

c. Muestreo de agua

De acuerdo al contexto de las comunidades y como aporte se coordinó con el Centro de Salud de Cobán 4 muestreos y análisis bacteriológico de 4 fuentes de agua en las comunidades de Cuchilla del Nogal y Cumbre el carpintero. Debido a que Purulhá no es jurisdicción del Centro de Salud de Cobán, el personal no asistió a la toma de la muestra por lo que se capacitó al Arquitecto y Trabajadora Social para realizar el muestreo, almacenamiento y traslado hacia el Centro de Salud de Cobán para su respectivo análisis.

Los insumos para el muestreo fueron proporcionados por el centro de salud de Cobán, así mismo dieron a conocer 4 resultados en el que especificaban que el agua de las comunidades no es apta para consumo humano. En

seguimiento a estas deducciones la Trabajadora Social coordinó y planificó 2 talleres demostrativos sobre los métodos tradicionales y económicos para purificación del agua, estos talleres se llevaron a cabo en las dos comunidades y se les proporcionó afiches de los métodos trabajados. Las beneficiadas directas fueron 16 madres de familia de cada comunidad.

En la toma de las muestras de agua se involucró a dos comunitarios de cada comunidad para el traslado de conocimientos y así ellos posteriormente solicitaran al Centro de Salud de Purulhá la realización del análisis bacteriológico.

d. Concurso de dibujo y manualidades con material reciclable

La actividad fue planificada por el equipo multidisciplinario y voluntaria Japonesa y en coordinación con: El Biotopo del Quetzal, directores y docentes de las escuelas, Municipalidad de Purulhá, Asociación del Corredor del Bosque Nuboso y sus reservas privadas. Esta convocatoria fue dirigida a estudiantes del nivel primario.

Los beneficiarios directos fueron las escuelas del casco urbano de Purulhá y las comunidades de la zona de amortiguamiento del Biotopo, de los cuales se obtuvo una participación de 552 estudiantes del nivel primario.

El objetivo de esta actividad fue enmarcado en la promoción de los valores artísticos y culturales de la población estudiantil de los diferentes centros y niveles educativos, con especial énfasis en la vinculación de los estudiantes en el proceso educacional integral- medio ambiental.

Dentro de los logros se contó con la participación de 12 centros educativos, de los cuales se premiaron 3 lugares por 3 categorías, los premios fueron donados por las reservas privadas en la que algunos consistían en pases de entrada a la reserva Privada Arroyo Verde, tasas conmemorativas de los recursos naturales y bolsa de útiles escolares.

e. Micro proyecto de reforestación

El proyecto de reforestación se realizó con el objetivo de promover y/o fomentar la participación de los habitantes de la comunidad Cuchilla del Nogal, para que tomen conciencia sobre la importancia de los bosques, los cuales proveen de agua limpia, aire puro y muchos bienes ambientales necesarios en la vida del hombre.

Gracias a la donación que se hizo al Biotopo la coordinadora asignó 1,500 plantas forestales de la especie pino a la comunidad, en la que se realizó una distribución por familia y de acuerdo al área de terreno se le entregó determinado número de plantas.

Se beneficiaron a 12 familias, quienes participaron en las diferentes actividades para la medición del área, limpieza del terreno, ahoyado, traslado y siembra de las plantas. Esta actividad también fue coordinada por el equipo multidisciplinario, puesto que cada uno desde su disciplina dio un aporte significativo que facilitó cada uno de los procesos, pero principalmente la labor desempeñada por la Trabajadora Social en los procesos de planificación, coordinación y organización de la actividad.

FOTOGRAFÍA 2 TRASLADO DE PLANTAS FORESTALES A LA COMUNIDAD



Tomada por: José Alejandro López Ajxup. Año 2 015.

2.2.2 Componente de educación sexual y reproductiva

En las comunidades de la zona de amortiguamiento, sucede que las familias aumentan año con año en el número de integrantes, los recursos que antes eran suficientes para satisfacer las necesidades hoy en día son insuficientes, desafortunadamente también existe un bajo nivel educativo y por ende pocas oportunidades de acceder a un buen trabajo y percibir ingreso digno.

En las familias aún prevalece el pensamiento de tener los hijos que Dios mande, pero no se toma en cuenta las posibilidades que se tienen para brindarles una calidad de vida, esto solo es por mencionar algunas razones, pero la principal razón se deriva que por cultura y machismo las mujeres son vistas como personas para la reproducción humana y que por ningún motivo deben tomar medidas que vayan en contra de esta práctica.

Por otra parte se le ha restado importancia al aspecto de la salud, puesto que las madres no emplean un tiempo adecuado para que su cuerpo vuelva a recuperar sus nutrientes y vitaminas y pueda prepararse para su siguiente embarazo, todo lo contrario, madres desnutridas dan nacimiento a niños desnutridos con diversas limitaciones.

En peor de los casos, se empiezan a ver a mujeres jovencitas en estado de gestación, en donde se evidencia que su cuerpo aún no ha desarrollado lo suficiente y no existe una conciencia de lo que implica el tener un hijo/a a temprana edad.

a. Desarrollo de talleres

En seguimiento a lo expuesto anteriormente y acorde a lo que se ha trabajado en la unidad de práctica, se le proporcionó a la practicante de Trabajo Social un rotafolio sobre maternidad y paternidad responsable, en el que se incluyen temas de educación sexual y reproductiva. Los talleres fueron dirigidos a estudiantes de los grados de 4to, 5to y 6to primaria de la escuela Cuchilla del Nogal, madres y padres de familia, representantes de comisiones de salud y comadronas de las comunidades.

Para el desarrollo de los talleres se contó con la asesoría y apoyo de representantes del Centro de Salud de Cobán para el abordaje de la temática y materiales a ser utilizados. Fue un promedio de participantes beneficiados de 15 a 25 por cada taller, en el que se empleó como metodología la propuesta de trabajo de educación popular que facilitó la transmisión y reflexión de formas de vida para mejorarlas.

Dentro de los logros obtenidos se presentó y se discutió 11 métodos de planificación familiar de los cuales fue posible mostrar en físico 5 de ellos (el condón, jadelle, T de cobre, pastillas anticonceptivas y calendario de ritmo natural).

Por otro lado de manera más personal y focalizada se desarrolló con los niños y niñas de la escuela Cuchilla del Nogal los temas siguientes:

- 1) Conociendo mi cuerpo
- 2) La adolescencia
- 3) La menstruación

Con relación a los temas abordados con mujeres y hombres en este componente se enlistan los siguientes:

- 1) Maternidad y paternidad responsable
 - Cuidados prenatales y de los y las recién nacidos
 - Alimentación balanceada
 - Techo, vestuario y educación
 - Recreación y comunicación
 - La familia
- 2) Reproducción humana
 - Pituitaria y comparación de los órganos
 - Órganos reproductores del hombre y la mujer
 - Menstruación, presencia del óvulo y espermatozoide
 - La fecundación
 - Inicio y proceso del embarazo
 - Etapas del parto

- 3) Métodos anticonceptivos (temporales, permanentes y naturales)
- 4) Infecciones por transmisión sexual

FOTOGRAFÍA 3 DEMOSTRACIÓN DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR



Tomada por: Sarahí Piox. Año 2 014.

b. Jornada de examen de Papanicolaou

Como producto de los talleres y en reconocimiento de la importancia de proteger la salud no solo de hombres, niños y niñas sino en especial de la mujer, se coordinó con personal del programa móvil institucional del Centro de Salud de Purulhá, la realización de una jornada en la que se benefició a 58 mujeres de las comunidades: Cumbre el Carpintero, Rio Colorado y Cuchilla del Nogal.

Además del personal de salud, se coordinó con representantes de la comisión de salud y comadronas de cada comunidad, la convocatoria, organización y asistencia de las

participantes; así también se contó con el apoyo de la coordinadora del BUCQ y la Asociación del Corredor del Bosque Nuboso, quienes proporcionaron guantes y vehículo para la movilización del equipo clínico que fue dado por el Centro de Salud.

Para la jornada se organizaron dos grupos en las que se identificó como sede para la realización del examen las comunidades de Río Colorado y Cuchilla del Nogal, es decir que el caserío Cumbre el Carpintero se integró al grupo de Río Colorado por considerar la cercanía.

Se programó un día específico para el examen y entrega de resultados por sede, este último se obtuvo 2 meses después y se hizo la entrega de manera personal y privada, en el que se les entregó 15 vitaminas de cinc y sulfato ferroso a las beneficiarias, de las cuales solamente 47 asistieron.

La jornada fue planificada y coordinada directamente por las EPS de Trabajo social del CUNOR, quienes se encargaron de la organización y gestión del equipo clínico y del personal capacitado.

2.2.3 Componente de organización social

Este componente ha sido el eje de trabajo constante que desarrolla el Biotopo del Quetzal a través de los EPS de Trabajo Social. El objetivo es desarrollar y fortalecer la organización social para lograr que la población local participe activa y equitativamente en la planificación, conservación, manejo y control de los recursos del área protegida. Así como también se busca promover y facilitar la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones.

En este eje de trabajo se contó con una planificación de capacitación por comisión de trabajo que integra al Consejo local comunitario en las temáticas de: educación ambiental, mujer y participación ciudadana.

a. Talleres dirigidos a integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)

De acuerdo a la problemática identificada la organización social en las comunidades, que se constituya como gestora de proyectos a corto y mediano plazo, presenta debilidades en el conocimiento de la normativa, lo que ha traído como consecuencia poca incidencia en la participación y funcionamiento de los Consejos de Desarrollo para promover y gestionar sus propios proyectos.

Por esta razón se convocó e invitó a los Consejos Comunitarios de las comunidades de: Cumbre el Carpintero y Rio Colorado para participar en el plan de capacitaciones de tres módulos sobre las temáticas siguientes:

- 1) Ley, Reglamento y Política de Descentralización
- 2) Participación Ciudadana
- 3) Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Los talleres se llevaron a cabo en cada una de las comunidades con la participación de 13 integrantes del COCODE, fue la coordinadora del Biotopo quien brindó acompañamiento y asesoría en las temáticas expuestas desarrolladas por la EPS de Trabajo Social.

Los tres módulos se ejecutaron en siete sesiones de trabajo, en el que se empleó una metodología que permitió que los participantes no solo fueran oyentes sino que a través de ejercicios prácticos se apropiaran de cada una de las temáticas.

Los materiales utilizados en los talleres, una parte de ellos los proporcionó la unidad de práctica y por otro lado la Trabajadora Social gestionó un rotafolio en la municipalidad que fue editado y creado por la entidad Defensores de la Naturaleza sobre la temática de organización social comunitaria.

FOTOGRAFÍA 4

TALLER SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COCODE, RIO COLORADO



Tomada por: María Alejandra Ramos. Año 2 015.

b. Talleres sobre participación ciudadana a grupo de mujeres

En aprovechamiento de la confianza y disponibilidad del grupo de mujeres en las comunidades, se planificó y trabajo la temática de participación ciudadana con la finalidad de

promover y fomentar la participación activa de la mujer en los procesos de desarrollo y principalmente en la toma de decisiones.

Se trabajaron en las comunidades: Rio Colorado, Cumbre el Carpintero y Cuchilla del Nogal, con la participación promedio de 15 a 20 mujeres por cada comunidad.

En la planificación del taller se involucraron a representantes de la comisión de mujeres, con el objetivo de socializar el proceso y desarrollo de cada taller, en el que se hicieron dos sesiones y paralelamente a ello se planificaron actividades prácticas como por ejemplo su participación en las jornadas de recolección de basura y en el examen de Papanicolaou.

Dentro de los logros que se obtuvieron de las tres comunidades dos de ellas reorganizaron el Consejo Comunitario de Desarrollo, en donde quedó representado el papel de la mujer, ocupando de cuatro a seis cargos dentro del COCODE.

FOTOGRAFÍA 5 TALLER A GRUPO DE MUJERES COMUNIDAD CUMBRE EL CARPINTERO



Tomada por: José Alejandro López Ajxup. Año 2 014.

c. Elaboración de manual de funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo

Como parte de la discusión de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en la sección del sistema de Consejos en el nivel comunitario, se planteó con los integrantes del COCODE de la comunidad Rio Colorado, la elaboración de un manual de funciones de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

Y fue de esta manera que en cinco sesiones se discutieron e identificaron cada una de las funciones de cada cargo y comisión de trabajo, del que se obtuvieron trece comisiones con sus respectivas funciones, que están apegadas a los requerimientos de la Ley de Consejos y principalmente se enmarco en las funciones de la comisión de medio ambiente,

agua y salud, estrategias a favor de la conservación del área protegida del Biotopo del Quetzal.

El manual de funciones fue elaborado por los integrantes del Consejo Comunitario, quienes en plenaria con la directiva del Órgano de Coordinación discutieron y consensuaron las funciones por comisión. Para estos talleres se contó con la participación activa de la coordinadora del Biotopo y la EPS de Trabajo Social, quienes se encargaron conjuntamente de apoyar y dar acompañamiento desde el inicio hasta el final del proceso de elaboración.

Una vez discutidas y aprobadas las funciones de cada comisión, se entregó al COCODE un compendio en el que se incluyeron las temáticas abordadas en los talleres de fortalecimiento organizacional. El manual de funciones fue el producto del plan de capacitaciones y por ende el cierre del plan de capacitaciones y para ello se proporcionó un diploma por su participación en los tres módulos.

El manual de funciones fue apoyado por el Reglamento interno de COCODES que propuso la EPS de Trabajo Social Natividad Chen, quien para ese entonces realizó su Ejercicio Profesional en la sede de la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de Purulhá, además de las Leyes de participación ciudadana se coordinó con las entidades del Centro de Salud y Defensores de la Naturaleza, quienes aportaron ejes de acción a trabajar en las comunidades para las comisiones de salud y ambiente, cada uno en su campo.

FOTOGRAFÍA 6

DISCUSIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES



Tomada por: María Contreras Fernández. Año 2 015.

2.3 Otras actividades

2.3.1 Acompañamiento y asesoría comunitaria

En agradecimiento a la confianza y apoyo recibido de las comunidades, se apoyó en actividades de reorganización de COCODES en las comunidades de Rio Colorado y Cuchilla del Nogal, así también en la actualización de Censos Poblacionales de ambas comunidades.

El acompañamiento consistió en la orientación de cómo planificar, organizar y coordinar cada una de las actividades.

2.3.2 Participación en actividades institucionales

Con la finalidad de fortalecer y ampliar los conocimientos e intervenciones de los EPS en la sede práctica se participó en diferentes talleres, cursos y actividades organizadas por las entidades del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP),

Registro de Información Catastral (RIC), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Plan internacional y el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM).

Actividades que se desarrollaron en las siguientes temáticas:

- a. Séptimo curso de Manejo de Áreas Protegidas
- b. Taller de capacitación “Áreas Protegidas, resolución de conflictos, programas de incentivos forestales, sistemas agroforestales y plantaciones para leña, raleo y podas.
- c. Taller de inducción a los equipos multidisciplinarios del programa EPSUM.
- d. Tren de aseo coordinado por la Asociación del Corredor Biológico del Bosque Nuboso (ACBBN).
- e. Intercambio de experiencias a Psicólogas Comunitarias de la Universidad de Córdoba Argentina sobre la intervención social en las comunidades de la zona de amortiguamiento.
- f. Taller de actualización del Plan Maestro del BUCQ.
- g. Convocatoria y elección en las comunidades de la zona de amortiguamiento de aspirantes al curso de bisutería coordinado por la ACBBN.

FOTOGRAFIA 7 TALLER SOBRE TEMAS AMBIENTALES Y CATASTRALES



Tomada por: José Alejandro López Ajxup. Año 2 014.

2.3.3 Actividad de convivencia comunitaria

Esta actividad consistió en la entrega de viveres en las comunidades de Cuchilla del Nogal y Cumbre del Carpintero, la gestión y acopio de alimentos estuvo coordinada por el equipo multidisciplinario y la facultad de Arquitectura del Campus Central.

La selección de las comunidades se debió a las condiciones y nivel de pobreza que presentan, estas consideradas de prioridad para la intervención profesional. La bolsa de víveres benefició a 50 familias de la comunidad Cuchilla del Nogal y 20 de la comunidad Cumbre el Carpintero. Fueron dos diferentes bolsas entregadas en cada comunidad. En el caso de Cuchilla del Nogal, solamente recibió 10 libras de maíz y en Cumbre el Carpintero la bolsa contenía los siguientes alimentos: 2 libras de frijol, 1 de arroz, 1 botella de aceite de un litro, 1

libra de fideos, 2 libras de azúcar y 1 libra de atol de Incaparina.

Para finalizar la actividad se compartió una pequeña refacción para los presentes y para los niños y niñas se quebraron 2 piñatas que fueron gestionadas por la Trabajadora Social.

FOTOGRAFIA 8 ENTREGA DE BOLSA DE ALIMENTOS EN CUCHILLA DEL NOGAL



Tomada por: María Contreras Fernández. Año 2 014.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Componente de educación ambiental y sanitaria

Algunas carreras no tienen formación ambiental, se enfrentan al reto de emprender procesos de formación y capacitación ambientales, que muchas veces se piensa que no se pueden relacionar con los conocimientos adquiridos en su disciplina. Esta es tarea del profesional darle respuesta y no justificar que por no tener formación, los procesos se queden a medias o simplemente no se obtengan resultados positivos.

Esta dificultad bien podría solucionarse si se contemplará la elaboración de una metodología en abordaje a la temática ambiental, en la unidad de practica cada profesional tiene que ver por su cuenta la forma de cómo trabajar los temas ambientales, pensándose que es la correcta, afortunadamente la carrera de Trabajo Social con mucha facilidad puede insertarse en este aspecto, para nadie es un secreto que la formación permite impulsar, promover y desarrollar procesos de planificación, organización, coordinación , capacitación y evaluación.

De manera que si se tuviera a la mano una herramienta metodológica de abordaje en temas ambientales, cualquier profesional sin ningún problema desarrollaría y conseguiría alcanzar los objetivos institucionales, esta herramienta debería de relacionar e integrar la experiencia de la coordinadora y profesionales al servicio del BUCQ.

Además de ello es importante que se monitoree la ejecución de la herramienta con la finalidad de retroalimentar las acciones en su debido

momento. Esta supervisión se hizo necesaria como acompañamiento y asesoría del trabajo realizado por los EPS, pero por cuestiones de múltiples funciones por atender la coordinadora no tuvo la oportunidad de evaluar el rendimiento académico de cada uno de los profesionales, si se hubiera llevado a cabo habría fortalecido y ampliado la experiencia profesional de los practicantes.

Como todo proceso que se inicia debe seguir su curso hasta finalizarlo, el haber tenido acceso al plan maestro del Biotopo del Quetzal, que se constituye en la herramienta básica de cómo administrar el área protegida, brindó los lineamientos fundamentales trabajados y por trabajar en la temática de educación ambiental. El intercambio de experiencias de equipos multidisciplinarios anteriores, de la coordinadora de la unidad de práctica y comunitarios, sumaron estrategias de intervención que tuvieron buena aceptación y resultados positivos y desaciertos que a continuación se describen en cada una de las actividades ejecutadas.

3.1.1 Realización de talleres

En el componente de educación ambiental se tienen preestablecidos los ejes de trabajo que están dirigidos a población estudiantil de las comunidades de la zona de amortiguamiento, de manera que la institución ve como potencial la capacidad de asimilar los conocimientos de manera efectiva, la creatividad y disponibilidad de este grupo para el alcance de objetivos de conservación del área protegida.

Por cuestiones de inicio de práctica de EPS en la carrera de Trabajo Social que coincidió con el cierre del ciclo escolar no fue posible trabajar con este grupo, este se focalizó en grupos de mujeres, adolescentes y niños (as) y donde por primera vez se empleó procesos metodológicos de educación popular que permitió

la comprensión de las temáticas, reflexión de prácticas, espacio de participación para la generación de cómo mejorar las acciones, no solo en cuestiones ambientales sino de otros aspectos relacionados al desarrollo comunitario.

Muchas veces se piensa que las metodologías de intervención profesional funcionan en todos los grupos, en todo momento y todo proceso, cuando en realidad los métodos solo son sugerencias, lineamientos que si bien es cierto responde a un proceso sistemático, estos de acuerdo a la necesidad, grupo, tema y a objetivos específicos pueden ser empleados y es aquí en donde se pone de manifiesto la profesionalidad y ética para intervenir.

La educación popular empleada en los talleres favoreció y cambio la forma de socializar y trabajar los temas ambientales y más aún cuando en los grupos la persona que tiene a bien llevarlos a cabo no tiene dominio del idioma materno, el presentar por medio de imágenes y relacionarlos con las acciones cotidianas, es más que suficiente para que los oyentes se apropiaran de manera eficiente de los conocimientos y prácticas socializadas.

Prueba de ello se mantuvo la constante asistencia y participación de un promedio de 15 a 20 personas por taller, en la que sumaron líderes y representantes de comisiones para la planificación y organización de cada una de las actividades, fueron 5 sesiones de trabajo por comunidad, que alcanzaron un porcentaje de ejecución y logro de objetivos de un 90 por ciento, mismo porcentaje que forma parte de los objetivos institucionales alcanzados.

Al inicio de la convocatoria y desarrollo de los talleres no fue fácil conseguir la confianza y asistencia de los comunitarios, debido a que en intervenciones anteriores por EPS, estos han visto a las personas como objetos de información y no como sujetos capaces de asimilar nuevas prácticas que permitan mejorar sus condiciones de vida, aunado a ello fue un reto lidiar con el resentimiento de las comunidades, pues de alguna manera han señalado que la coordinadora y el Biotopo en su conjunto no han cumplido con apoyarlos en la introducción del recursos hídrico que es una necesidad común y urgente en la zona de amortiguamiento.

Fue la persistencia, creatividad y ética profesional de la EPS, que logro que las personas pensarán y trabajaran en la forma de demostrar que pueden ser aliados y guardianes de sus recursos naturales y para ello era necesario participar en los proceso de formación y capacitación.

3.1.2 Jornadas de recolección de basura

Esta actividad fue producto de los talleres, espacio que permitió poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos. Fue iniciativa de las comunidades planificarla e involucrarse para llevarlas a cabo, actividad en la que se tuvo mayor participación de niños y adolescentes y una representación significativa de 3 a 4 integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo por comunidad trabajada, quienes mostraron interés de realizar en otra ocasión esta actividad, de manera que se aprovechó a socializar e involucrarlos en los proceso de coordinación.

Como aprendizaje en esta actividad, para la Trabajadora Social fue importante y un reto hacerles ver a los comunitarios que los profesionales también pueden ser parte del desarrollo comunitario

siempre y cuando las personas estén dispuesta a trabajar por el cambio y dar el ejemplo de recoger la basura con ellos, permitió que los comunitarios expresaran que para tener mejores condiciones de vida no solo es tarea de las personas que tienen la necesidad, es necesario que a este esfuerzo se sumen y participen todas aquellas instituciones que tienen como finalidad contribuir a propiciar el desarrollo en las comunidades.

En la primera jornada de recolección de basura se recaudó $\frac{1}{2}$ tonelada de basura en el que se lograron clasificar y vender envases plásticos, latas, cartón y chatarra a una recicladora, se percibió en venta Q.200.00 quetzales que fueron distribuidos equitativamente en 5 comunidades de la zona de amortiguamiento, apoyo económico que se entregó a las escuelas.

En la segunda jornada la finalidad fue recoger los desechos sólidos sin clasificarlos, se recolectó más de $\frac{1}{2}$ tonelada de basura que se trasladó al vertedero municipal de Purulhá, fueron beneficiadas las comunidades de: Rio Colorado, Rincón del Quetzal y Cuchilla del Nogal, todas ellas jurisdicción de Purulhá, mientras que la aldea Unión Barrios no participó por pertenecer al Municipio de Salamá.

Es lamentable que ni siquiera las personas e instituciones que tienen a bien impulsar acciones de protección al ambiente, en este tipo de actividades brillen por su ausencia, pero cuando se trata de resaltar méritos estas no pueden faltar, en esta ocasión así sucedió quienes ni siquiera se involucraron y debieron estar se llevaron las ovaciones de que gracias a ellos la actividad fue posible, cuando en realidad algunos por presión tuvieron que apoyar y otros que ni

siquiera movieron un dedo, se atreven a decir que se está trabajando y alcanzando los objetivos institucionales.

Se habla y se acentúa de mantener una conciliación con las comunidades de la zona de amortiguamiento, cuando por otro lado ni siquiera las personas que tienen a su cargo las instituciones pueden dar el ejemplo e insertarse en las actividades de recolección de basura.

3.1.3 Concurso de dibujo y manualidades con materia reciclable

Esta actividad fue posible llevarla a cabo gracias a la iniciativa de la voluntaria Japonesa, quien la coordinó conjuntamente con el equipo multidisciplinario. Además de ello fue satisfactorio el intercambio de experiencia de la voluntaria con relación al manejo que se hace en Japón en cuanto a la clasificación de la basura, elementos que se utilizaron acorde al contexto y condiciones de las comunidades.

Este espacio permitió que la población estudiantil expresara a través del arte y cultura cómo le gustaría que estuvieran sus recursos naturales y que acciones hicieran para mejorar el ambiente, y algunos de ellos dieron a conocer su creatividad e ingenio para elaborar manualidades con materia reciclable, fueron 12 establecimientos participantes del casco urbano y comunidades de la zona de amortiguamiento.

La presentación de los dibujos y manualidades se llevó a cabo en el salón municipal de Purulhá, en el que también se convocaron a instituciones que trabajan la temática ambiental en el municipio, para que expusieran y dieran a conocer la filosofía, área de acción y proyectos de la institución, estas instituciones son:

- a. Asociación del Corredor Biológico del Bosque Nuboso
- b. Defensores de la Naturaleza
- c. Ministerio de Recursos Naturales de Salamá
- d. Plan Internacional
- e. Biotopo del Quetzal

El objetivo de esta convocatoria partió de la idea que en la presentación se aprovechó la visita de establecimientos educativos, directores, docentes y particulares para que ellos conocieran que entidades trabajan el componente ambiental dentro del municipio y qué acciones podrían coordinar a beneficio de su comunidad.

La función de la EPS de Trabajo Social, consistió en planificación y coordinación de la actividad y para el día de la presentación tuvo a cargo desarrollar una charla dirigida a los establecimientos educativos sobre las formas humanas de contaminación en el ambiente. En cada charla participaron un promedio de 15 a 20 personas a quienes se les proporcionaron un trifoliar y afiche de cómo prevenir la contaminación de los recursos naturales. Estos materiales fueron gestionados al Centro de salud de Purulhá.

A pesar que se contempló una planificación previa se presentaron imprevistos que en cierta medida se superaron, muchas veces este tipo de actividades que involucran a otras instancias se aprovechan y dejan toda la responsabilidad de ejecución a las organizadores directos, el haber tenido la oportunidad de coordinación con la voluntaria Japonesa sin duda alguna favoreció la intervención y conocimientos de los EPS, que por otro lado entidades públicas y privadas participantes se dieron

el lujo de cuestionar negativamente la participación de la voluntaria y de los EPS, pero no dudaron en restarle méritos a quienes si trabajaron en la coordinación de la actividad.

Es lamentablemente que siendo un país en vías de desarrollo se desaproveche el apoyo económico, conocimientos y capacidades de profesionales con especializaciones y de otros continentes y se tenga el atrevimiento de cuestionar que no aportan al desarrollo, cuando en realidad son los habitantes y dirigentes de instituciones estatales de países sin desarrollo quienes limitan se rehúsan a los nuevos cambios.

3.1.4 Micro proyecto de reforestación

En reconocimiento a la importancia de lo que el recurso bosque significa en las comunidades para la sobrevivencia y en respuesta a la gestión realizada por la coordinadora del Biotopo a la que se le proporcionó 1,500 plantas forestales de la especie pino, se identificó a la comunidad beneficiada, que es la que ejerce mayor presión negativa al área protegida en la extracción de bienes ambientales.

En intervenciones anteriores las actividades de reforestación consistían en solamente regalar y sembrar en las escuelas los arbolitos, lo que dejo como consecuencia que del 100 por ciento de plantaciones sembradas solamente un 10 por ciento logro su propósito. De manera que si se hubiera contado con la coordinación y asesoría específica de cómo llevarla a cabo los objetivos de contribuir a promover la cobertura boscosa hoy en día se pudieran apreciar.

Este micro proyecto de reforestación tuvo un enfoque familiar, se le proporcionó a las familias que tuvieran el espacio y el interés de darle mantenimiento a las plantas, una cantidad acorde al área de su terreno. Con ello se garantizó que las plantas llegaran a los lugares y personas idóneas. El compromiso de los beneficiarios consistió en su participación en un taller inductivo en el que se les dio a conocer lineamientos básicos para la siembra y mantenimiento de las plantas.

Al finalizar la siembra de las plantas forestales dos meses después, se realizó una visita de campo en el que se constaron los compromisos adquiridos por los beneficiarios y en respuesta positiva el 90 por ciento de las plantas se encontraban en condiciones favorables.

Gracias a la intervención y apoyo del equipo multidisciplinario, que se integró por las disciplinas de Arquitectura, quien realizó las actividades de medición y planos de los terrenos, y por su parte el Agrónomo y Trabajadora Social investigaron con instituciones y documentos sobre los procesos y actividades para llevar a cabo la reforestación.

Aunque ninguna de las disciplinas era afín a la temática forestal, fue significativo y oportuno buscar la asesoría, en el que los tres obtuvieron e intercambiaron conocimientos de manera recíproca de cada carrera profesional. Es decir que si bien las carreras de Arquitectura y Agronomía no fueron formadas y capacitadas para desarrollar procesos sociales, ahora tienen el conocimiento de cómo iniciar una convocatoria, un taller, que elementos considerar en una logística, porque es importante consensuar las decisiones comunitarias.

En todo lugar y comunidades existen personas que valoran los esfuerzos realizados por las instituciones y practicantes, pero también hay personas que cuestionan negativamente la intervención, claro está, este proyecto se prestó para especulaciones negativas que en momentos colocaron en riesgo la comodidad y estabilidad de los EPS. Fue en el proceso de desalojo que vivió un grupo de la comunidad trabajada, lo que al final permitió que ellos comprendieran que al no existir certeza jurídica un proyecto de estos puede fracasar fácilmente.

3.2 Componente de educación sexual y reproductiva

Para el abordaje de este componente fue de suma importancia considerar ciertos elementos y principalmente el aspecto de la pertinencia cultural, como bien se sabe en las comunidades prevalece la actitud machista y un comportamiento rígido religioso, que de alguna manera errónea ha generado que ciertas actitudes y decisiones afecten en el nivel de vida de las personas y una de ellas es que las familias aumentan en número de integrantes año con año y no se toma en consideración lo que implica concebir un niño en estas condiciones inhumanas en donde es protagonista la pobreza y extrema pobreza.

3.2.1 Desarrollo de talleres

El haber tomado en cuenta el aspecto de la pertinencia cultural fue el punto de partida que permitió que los talleres dirigidos a madres y padres de familia, tuvieran una buena aceptación principalmente de los jefes de familia quienes por motivos labores justificaron su ausencia en los talleres, pero en acuerdo con sus esposas permitieron que ellas participaran y se orientaran para mejorar la salud reproductiva.

La participación en esta convocatoria fue de 16 familias, de las cuales 25 mujeres participaron activamente en 4 sesiones para clausurar el taller.

El desarrollo de los talleres favoreció la atención de las participantes y comodidad, de manera que en un espacio privado ellas expresaron sus puntos de vistas con toda confianza, aprendieron nuevos conceptos y prácticas para mejorar su salud reproductiva. Uno de los logros significativos, fue que en la segunda sesión se contó con la participación de 8 adolescentes de 3 comunidades intervenidas y con ello el alcance de transmitir conocimientos llegó a los adolescentes, quienes en un futuro podrán decidir de manera responsable cómo manejar su salud reproductiva.

Gracias a la gestión realizada por la EPS de Trabajo Social fue posible presentarles a las participantes 11 métodos de planificación familiar, de los cuales 5 fueron mostrados en físico lo que creo expectativas en relación a: los métodos, consecuencias, como usarlos, costo y dónde adquirirlos. Además de ello favoreció positivamente el hacer uso de una presentación en power point, en el que a través de imágenes y videos se respondió a las múltiples preguntas de las participantes en relación a los temas desarrollados.

Con relación a los talleres en la escuela Cuchilla del Nogal fue producto de la coordinación entre docente y EPS de Trabajo Social, fue de ayuda el aporte de la docente quien por su experiencia y conocimiento de su grupo expresó su preocupación e interés por informar a sus alumnos en temas de educación sexual y fue de esta manera que se desarrollaron 2 talleres con grupos mixtos

(niños y niñas) y un taller dirigido exclusivamente a niñas y adolescentes, fue un número de 45 niñas participantes.

De las intervenciones anteriores nunca se había tenido la oportunidad de trabajar este componente, por las razones siguientes: desconocimiento de la temática, inexistencia de alianzas institucionales afines, o porque simplemente la problemática no era foco de atención para su disciplina. Con lo anterior expuesto fue que se aprovechó que siendo del género femenino la EPS de Trabajo Social sería más factible generar confianza en los participantes, especialmente en las mujeres trabajar la temática de educación sexual y reproductiva.

Trabajo que se coordinó con personal calificado no del municipio, que por múltiples razones justifico su ausencia, pero esto fue impedimento para realizar alianzas en otros municipios.

3.2.2 Jornada de examen de Papanicolaou

Como producto de los talleres e interés de las participantes se planificó y coordinó por primera vez una jornada de examen de Papanicolaou que fue realizada en las comunidades de Cumbre el Carpintero, Rio Colorado y Cuchilla del Nogal.

De las 58 beneficiadas solamente 6 de ellas se habían hecho el examen pasados varios años y el resto nunca considero importante realizarlo y ahora que saben que si no se los hacen cada 6 meses corren el riesgo de sufrir alguna enfermedad cervical que si no es tratada correctamente pueden perder la vida.

Fue la alianza institucional entre Biotopo, Centro de Salud de Purulhá y comunidades la que hizo posible la actividad y que por

iniciativa de las EPS de Trabajo Social esta actividad se sugirió para otras intervenciones. El haber participado en la realización del examen una enfermera profesional, benefició a que las participantes se sintieran en confianza y dejaran en sus manos la responsabilidad de darles la atención segura y necesaria.

Esta actividad generó en su momento expectativas en las participantes, de manera que el jefe de familia expreso su rechazo a que sus esposas se sometieran al examen con el pensar que esto las mataría o las dejara infértiles. Algunas de las participantes se negaron, pero conociendo la experiencia vivida de sus vecinas que estaban en perfectas condiciones y algunas de ellas con tratamientos específicos después del examen, decidieron voluntariamente realizar el examen en las instalaciones del Centro de Salud de Purulhá, lo que al final se traduce que el mensaje llegó y que poco a poco la mujer iba adquiriendo responsabilidad y derecho de tomar sus propias decisiones.

3.3 Componente de organización social

En la investigación diagnóstica se identificó el desconocimiento de la normativa del Consejo Comunitario de Desarrollo de las comunidades de la zona de amortiguamiento y en seguimiento se presentó una planificación sobre un plan de capacitaciones de las leyes de participación ciudadana, esto con el objetivo de orientar la intervención del COCODE a la solución de las necesidades y problemas comunitarios.

El plan fue presentado con la intención que la coordinadora del Biotopo pudiera retroalimentar con su experiencia y conocimiento, aportes para cómo trabajar cada una de las temáticas, situación que no fue posible por múltiples actividades desempeñadas por ella, lo que

generó que su participación se cuestionara de manera negativa por parte de los participantes.

3.3.1 Talleres dirigidos a integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

Una vez elaborado el plan de capacitaciones y socializado con los COCODES de las comunidades de Rio Colorado y Cumbre el Carpintero, se procedió a consensuar la forma de trabajo, el día y la hora, de manera que la actividad no interfiriera en otros compromisos. Y fue así como se eligió que los días sábados se trabajara con el COCODE Cumbre el Carpintero y los días domingo con el grupo de Rio Colorado.

La metodología utilizada respondió a un proceso práctico y participativo en donde todos los participantes aportaban ideas, comentarios, sugerencias y reflexiones de cada uno de los temas, cada taller se organizó en grupos de trabajo que favoreció y permitió una participación fluida y constante, esto generó que los participantes dieran a conocer y reforzaran sus habilidades y capacidades que antes no creían tenerlas.

Otro aspecto a considerar es que cada una de los temas estuvo apegada a las leyes de participación ciudadana. En los talleres se procuró e incentivó la asistencia de todos los integrantes del COCODE, en las dos comunidades esta estaba integrada por 13 comisiones de trabajo, de los cuales se tuvo una participación del 90 por ciento en cada taller de la comunidad Rio Colorado.

De las comunidades trabajadas solamente Rio Colorado clausuró el plan de capacitaciones, en el caso de Cumbre el Carpintero se ejecutó un módulo de dos talleres, esto se debió a

problemas personales de interés entre los integrantes del COCODE, en donde se manifestó descontento por la ausencia y poca motivación del presidente en los talleres, otra de las razones por las que no asistieron a las reuniones, fue que para ellos era más importantes reunirse, obtener proyectos y compromisos con partidos políticos.

En seguimiento a esta situación la EPS de Trabajo Social agotó los recursos de convocatoria para incentivar la participación de los integrantes del COCOCE, como resultado ellos ofrecieron su participación para otro momento.

La experiencia y conocimiento de la coordinadora del BUCQ en los talleres, en cierta medida se hizo indispensable, eso no quiso decir que la EPS no asumiera el reto de desarrollarlos. Pero sin duda alguna la asesoría y acompañamiento hubiera generado mejor impacto en la intervención. Además de ello se hubiera conseguido afianzar mucho más la comunicación y relación entre Biotopo y los dirigentes de las comunidades, que hasta este momento en otras comunidades no se tiene una estrecha comunicación y por lo tanto los aliados se reducen.

3.3.2 Elaboración de manual de funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo

Desde el inicio de los talleres se hizo ver el interés y deseo de los participantes de la comunidad Rio Colorado, de aprender acerca del funcionamiento del COCODE en la comunidad, es por ello que de manera consensuada los integrantes solicitaron a la EPS de Trabajo Social su apoyo y asesoría para la elaboración del manual de funciones del Consejo Comunitario.

Y fue de esta manera que se coordinó con la oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad, Centro de Salud, Biotopo del Quetzal y Defensores de la Naturaleza, las funciones específicas de las comisiones de trabajo dentro del COCODE, el objetivo de esta invitación consistía en dejar establecidas acciones de alianza estratégica entre las instituciones y comunidad. La respuesta fue positiva y como producto se obtuvo el manual de funciones.

La metodología de trabajo utilizada, consistió en que de manera individual se analizó, discutió y eligió en consenso las funciones de cada comisión dentro del COCODE según la necesidad de la comunidad, esto favoreció a que todos los participantes tuvieran la oportunidad de conocer las responsabilidades y obligaciones de cada comisión.

Dentro de los logros obtenidos, fue que cada participante en su cargo se autoevaluó de qué sabían, qué deberían de hacer y qué erróneamente trabajaban, ello permitió que de manera oportuna se solicitara e integrara en una capacitación para legalizar a la representante de la comisión de comadronas, por otro lado este análisis generó expectativas, puesto que se analizó si realmente tenían la voluntad de trabajar por su comunidad y producto de ello se consideraron cambios en aquellos integrantes que solamente estaban presentes por escrito y nada más.

Otro de los resultados positivos, es que de manera independiente el COCODE de la comunidad de Rio Colorado empezó a trabajar en la problemática de legalización del terreno de la escuela, lo que evidencia un producto que empieza a generar cambios de actitud y desarrollo. Rio Colorado cuenta con el Consejo Comunitario más funcional e integrado, este último por su

representación y participación de 6 mujeres y 5 jóvenes con proyecciones de desarrollo.

El informe del manual fue estructurado, en su primera sección con información básica de los temas desarrollados en los talleres y una segunda sección las funciones de 13 comisiones de trabajo, manual que fue entregado al Consejo Comunitario de Desarrollo y coordinadora del Biotopo del Quetzal.

Si las intervenciones de los EPS fuera de seguimiento muchos proyectos pudieran llegar a ser oportunos y sostenibles, pero lo que sucede es que cada profesional ve la problemática de acuerdo a lo que cree que debe hacerse, o en respuesta a otros objetivos impuestos por dirigentes institucionales. En consecuencia a ello, se deja al aire procesos que tuvieron un buen inicio y que por falta de seguimiento y asesoría decaen y vuelven al círculo de iniciar y cometer los mismos errores en los proyectos.

El avance y trabajo que se tuvo en la comunidad Rio Colorado fue positivo, quizás este es el modelo que debería de aplicarse al resto de las comunidades, porque una vez fortalecida su organización social, las necesidades y problemas comunitarias van a ser atendidas y responderán a procesos de cohesión social que ellos mismos desarrollaran y harán valer su derechos de participación ciudadana en las políticas públicas.

3.4 Otras actividades

Sin duda alguna el papel desarrollado por el Trabajador Social en la temática ambiental es significativo, ha sido la profesión que ha generado las condiciones de alianza estratégica entre institución y comunidades

para la conservación de los recursos y por ende el propiciar el desarrollo local.

Fue de importancia y satisfacción para la Trabajadora Social involucrarse para fortalecer sus conocimientos en una temática en donde se cree y piensa que, cuál sería el espacio y papel de este profesional, de manera oportuna los talleres, actividades y cursos favorecieron y orientaron la intervención profesional que contribuyó a alcanzar los objetivos profesionales e institucionales.

3.4.1 Acompañamiento y asesoría comunitaria

Es importante que todo profesional en cualquier disciplina, cuente con la actitud y comportamiento de aceptar críticas, sugerencias y sobre todo que esté en disposición de ayudar cuando así sea requerido.

En una comunidad al ver y conocer el trabajo responsable que realiza un EPS y en especial de Trabajo Social, es sinónimo de recurso gratuito y que debe ser aprovechado a plenitud. Esta actitud se hizo notar en la intervención profesional por lo que desinteresadamente la EPS brindó apoyo y asesoría requerido por las comunidades en la reorganización de COCODES, actualización de censo poblacional y en la gestión de información y capacitación para recurso humano en la comunidad.

El generar apoyo y confianza en las comunidades, es dejar establecidas las condiciones y apertura para otros profesionales en futuras intervenciones. El apoyo brindado no solo consistió en decir que hacer, sino que hagamos juntos.

3.4.2 Participación en actividades institucionales

En la medida de lo posible todo profesional debe de aprovechar responsablemente los espacios y medios que genera la unidad de práctica a favor de ampliar sus conocimientos y capacidades, mismos elementos que podrá poner en práctica en su intervención profesional presente o futura.

La sede de práctica del Biotopo del quetzal y el programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario, son entidades que se interesan en el fortalecimiento de conocimientos de los EPS para su correcta intervención, y en respuesta a ello fue que se incluyó e involucró a los integrantes del equipo multidisciplinario en temas relacionados al manejo del área protegida, temas catastrales, proyectos de incentivos forestales, temáticas dirigidas al componente ambiental con la finalidad de adentrar a los profesionales en el marco de las dinámicas institucionales que se constituyen en entidades que dirigen sus esfuerzos al desarrollo comunitario sostenible.

La participación de la EPS de Trabajo Social en los talleres y cursos favoreció correcta y oportunamente la intervención profesional, de manera que las acciones respondieron a los objetivos trabajados por el área protegida, sin perder el objetivo de alianza en las comunidades para conservar los recursos naturales.

No se puede dejar atrás que estas actividades colocan al EPS como profesional al interactuar con dirigentes de instituciones, pues este es el espacio en donde como profesionales que se relacionan con los contextos de cada comunidad, da la oportunidad de opinar, sugerir cuestiones de cómo viven los comunitarios y que muchas personas al frente de las instituciones parecen olvidar que alguna

vez visitaron las comunidades y desconocen sus dinámicas de vida y que por ende muchas de sus acciones solo han contribuido al activismo y no al desarrollo local.

3.4.3 Actividad de convivencia comunitaria

El esfuerzo que hacen los comunitarios en brindar apoyo a los profesionales es de valorarse, porque si bien es cierto el tiempo que ellos dedican para acompañar al profesional, este no puede reconocerle económicamente un día de trabajo, pero si invierte en el traslado de conocimiento y en dejar capacidad instalada en las comunidades y eso es propiciar el desarrollo comunitario.

Esta ha sido la misión y reto de los EPS en lograr que los comunitarios y líderes vean y reconozcan que por el hecho de participar en talleres y actividades prácticas, ellos ya perciben un beneficio que les otorga la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de las intervenciones de los futuros profesionales.

Es por esta razón que debe considerarse realizar actividades de convivencia, que tendrán el objetivo de consolidar la confianza de la institución a la que representa el profesional y comunidades de trabajo. Esta es una forma de agradecer su credibilidad y confianza a las intervenciones realizadas por las diferentes disciplinas.

En esta oportunidad se les hizo entrega a dos comunidades de la zona de amortiguamiento, una bolsa de víveres, alimentos perecederos que se recaudaron en la Facultad de Arquitectura del Campus Central, gestión que fue coordinada directamente por el EPS de Arquitectura y en la organización de la entrega de los

viveres se sumó el esfuerzo de la Trabajadora Social, quien tuvo a cargo la planificación, la gestión de otros insumos y finalmente coordinación de las actividades de convivencia en la entrega de la bolsa.

Para la ejecución de estas actividades hay que realizarlas con responsabilidad y tiempo, muchas veces se confía que las cosas tal cual se planificaron van a suceder, pero en el momento ocurre lo contrario, y para ello es indispensable en la medida de lo posible considerar imprevistos y planificaciones que puedan ayudar oportunamente, en este caso sucedió que los tres integrantes del equipo multidisciplinario no consideraron lo que podría pasar y en el último momento se generó una nueva planificación que al final cubrió parte de los objetivos propuestos.

CONCLUSIONES

1. La organización social comunitaria, es la entidad más cercana a los gobiernos locales y por ende este debería de ser el espacio que propicie la identificación, priorización y solución de problemas comunitarios a través de la canalización de proyectos. Este es el reto de los EPS de Trabajo Social en las comunidades de la zona de amortiguamiento, en donde la intervención debe de responder a un proceso integral, que relacione aspectos ambientales, sociales y económicos.
2. El Plan Maestro, es la herramienta de cómo administrar el área protegida, todo profesional debe consultarlo antes de definir su objeto de intervención, este documento describe la importancia de trabajar y responder a los objetivos de los componentes de educación ambiental y organización social que están dirigidos a población estudiantil y organizaciones locales de las comunidades que ejercen presión negativa al área protegida. De manera que la intervención responde al logro de los objetivos institucionales.
3. Muchas veces se cuestiona que el comportamiento inadecuado de los comunitarios se debe a la falta de educación, pero a lo que no se le presta atención es a las razones que impulsan esas acciones, especialmente si se habla de conservar los recursos naturales. Las personas día a día se ven obligadas a pensar cómo van atender sus necesidades básicas, y los pocos recursos en sus comunidades son la solución de satisfacción, con el tiempo estos no son suficientes y su foco de atención se dirige a las múltiples propiedades ambientales que posee el área protegida, aun así sabiendo que esta es área protegida restringida. La motivación es como subsistir de la forma que sea.

4. El trabajo desempeñado por los equipos multidisciplinarios en el área protegida ha contribuido en cierta medida al logro de objetivos de conservación ambiental, especialmente dirigir los esfuerzos a población estudiantil, que constituye el recurso humano próximo a dirigir a las comunidades e instancias municipales. Ha estos grupos se las han brindado las herramientas necesarias para ser voceros y llevar a sus hogares el mensaje y practica de prevención y cuidado del medio ambiente y de esta manera contribuir a mejorar sus condiciones de vida e impulsar el de desarrollo local.
5. A pesar que los años y tiempos han transcurrido y cambiado, aún se puede percibir y ver que en las comunidades se tiene el pensamiento machista de excluir al género femenino de las decisiones del hogar y en otros aspectos, con la intervención se logró potenciar y promover la participación de ellas en decisiones en el ámbito de salud y comunidad, su colaboración en los talleres de educación sexual y reproductiva y específicamente en el examen de Papanicolaou, demuestran que el papel de ellas es valorado y ahora se siente en condiciones de optar a cargos comunitarios que les permita participar e incluirse en las decisiones que construyan a mejorar sus condiciones de vida.
6. Uno de los objetivos institucionales consiste en crear condiciones de alianza y fraternidad en las comunidades de la zona de amortiguamiento, esto con la finalidad de garantizar la existencia del área protegida como tal, lamentablemente aunque se dirijan esfuerzos constantes de educación ambiental y organizacional, para los comunitarios su principal resentimiento es pensar que el Biotopo no está interesado totalmente en generar esas condiciones, debido a que han sido muchos años de lucha para obtener el recurso hídrico y por razones burocráticas y de intereses, aún no se ha tenido respuesta positiva. Esta situación genera distancia en las

comunidades y por lo tanto son pocos los aliados con que se cuenta para cumplir con las metas y propósitos institucionales.

RECOMENDACIONES

A la Coordinación del Biotopo para la Conservación del Quetzal:

1. Solicitarle al EPS el diagnóstico, informes mensuales de actividades y plan de trabajo o cualquier otro documento de investigación que se haya generado en la intervención, ello permitirá que se tengan a disposición de cualquier persona información básica que puede ser empleada para futuras intervenciones. Por otro lado este sería el medio para afianzar la relación entre coordinador (a) de sede práctica y profesional y para retroalimentar las acciones llevadas a cabo y las que quedan por ejecutar.
2. Promover y programar sesiones de trabajo con los EPS, para analizar y discutir el avance de actividades, los aciertos y desaciertos que se encontraron, esto con el objetivo de retroalimentar la intervención y garantizar el alcance de objetivos institucionales y profesionales.
3. Implementar conjuntamente con los EPS estrategias metodológicas en abordaje a los temas ambientales y sociales, considerar que algunos profesionales no poseen las capacidades y conocimientos necesarios para emprender correctamente, contar con las bases metodológicas facilitaría el alcance de objetivos institucionales y profesionales.

A los epesistas:

4. Aprovechar de manera positiva las oportunidades de capacitación y formación que se generen en la sede de práctica, con la finalidad de ampliar y mejorar sus intervenciones presentes y futuras.

5. Tomar en cuenta el aspecto de pertinencia cultural en el desarrollo de temas de educación sexual y reproductiva, para evitar cualquier tipo de conflicto que afecte negativamente la intervención profesional e institucional.
6. Si se tiene la oportunidad de trabajar con equipos multidisciplinarios dentro del Programa EPSUM de la Universidad de San Carlos de Guatemala, demostrar entusiasmo y profesionalismo, porque ello favorecerá la intervención con enfoque integral y será el espacio que permitirá obtener conocimientos de otras disciplinas.
7. Si la naturaleza de la sede de práctica es trabajar la temática de educación ambiental o de organización social en las comunidades dirigida a grupos con bajos niveles educativos, hacer uso de metodologías prácticas que permitan que la transmisión de conocimientos llegue de forma sencilla a los grupos, una de ellas podría ser la metodología de educación popular, que a través de imágenes y acciones cotidianas se relaciona, reflexiona y se generan propuestas de solución en donde los comunitarios empiezan a ejercer participación ciudadana en los proceso de desarrollo.
8. Una de las primeras acciones que se debe realizar en la sede práctica, es una revisión documental y bibliográfica que contenga información general de la institución y de las intervenciones que se hayan hecho con anterioridad, esto generará algunos datos para el diagnóstico y orientaciones para la intervención. Este proceso responde a la actualización y en donde deberá tomarse en cuenta otros elementos que complementen la información, tal es el caso del Plan Maestro que es la herramienta de manejo para el área protegida.
9. Todo proceso de intervención debe ser presentado en una planificación, esto permitirá que el profesional no pierda de vista el objetivo planificado y que de manera oportuna esté en capacidad y condiciones de tomar

decisiones si así lo requiere el proceso. Planificar es sinónimo de profesionalismo y es lo que distingue a un profesional.

10. Considerar en todo inicio de práctica de EPS las intervenciones previas, con la finalidad de dar seguimiento a procesos emprendidos que suponen resultados positivos y que requieren de asesoría y acompañamiento hasta dejar sustentadas las bases que permitan sostenibilidad y sustentabilidad al proyecto. Esto generara que no se caigan en el activismo de solo por hacer sin obedecer a un objetivo de intervención profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-. *¿Qué es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas?* Guatemala: Consejo Nacional de Áreas Protegidas, 2 013.
- Fundación Defensores de la Naturaleza y Proyecto TINAMIT. *Fortalecimiento de la sociedad Civil en Guatemala: Participando para el desarrollo comunitario y municipal.* Guatemala: Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2 008.
- Fundación Konrad Adenauer e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. *Leyes de participación ciudadana: Compendio de instrumentos sobre las instancias de participación.* Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2 001.
- Max Neef, Manfred. *Necesidades humanas.* http://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Necesidades_Humanas.pdf (26 de septiembre de 2 014).
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-. *Métodos de Planificación familiar.* <http://sigsa.mspas.gob.gt/index.php/descargas/category/1> (06 de noviembre de 2 014).
- Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. *Plan Maestro Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal, Mario Dary Rivera.* Guatemala: Juristas Asociados para el Desarrollo Legal, 2 011.



V.º B.º

Adán García Véliz
 Licenciado en Pedagogía Educativa
 BIBLIOTECARIO





CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Universidad de San Carlos de Guatemala



15250

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

Trabajo Social

Al trabajo titulado:

"Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Biotopo Universitario para la conservación del Quetzal "Mario Dary Rivera", del municipio de Purulhá, Baja Verapaz"

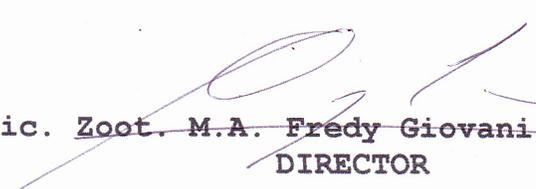
Presentado por el (la) estudiante:

Maria de los Angeles Contreras Fernández

Autoriza el

IMPRIMASE

"Id y enseñad a todos"


Lic. ~~Zoot. M.A. Fredy Giovanni Macz Choc~~
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015